

20

MEMORIA ANUAL / DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

22

DCV  ASESORÍAS
Y SERVICIOS





Presentación a los accionistas

DCV Asesorías y Servicios S.A., en conformidad con sus Estatutos Sociales, presenta a sus accionistas y partes interesadas su Memoria Anual 2022, que da cuenta de su gestión y avances en 2022.

En este documento se nombrará indistintamente a DCV Asesorías y Servicios S.A. por su nombre, por DCV-AS, DCV Asesorías o como la Empresa o la Compañía.

Para reducir el consumo de papel, la presente Memoria solo estará disponible en versión digital en la web corporativa www.dcv.cl. Una palabra subrayada dentro del documento indica que existe un hipervínculo para incorporar información complementaria, facilitando el acceso a ella. En el Anexo se detalla un glosario de los términos técnicos utilizados en la presente Memoria Anual Integrada.

Icono que representa un hipervínculo

Contenido

Carta del gerente general 4

01

Acerca de DCV Asesorías y Servicios 5

Identificación de la Compañía 6
Reseña histórica 8
Hitos 9

02

Gobierno corporativo 10

Integridad corporativa 11
Estructura de gobernanza 13
Contraloría 27
Equipo Ejecutivo 32

03

**Gestión de riesgo, cumplimiento
y continuidad operacional 34**

Gestión integral de riesgo 35

04

Marcha de la Empresa 43

05

Otra información corporativa 48

Documentos constitutivos
y marco regulatorio 49
Información de carácter general 51
Declaración de responsabilidad 53

06

Anexos 54

Estados Financieros y análisis razonado 55

Carta del gerente general

- 01 Acerca de DCV Asesorías y Servicios
- 02 Gobierno corporativo
- 03 Gestión de riesgo, cumplimiento y continuidad operacional
- 04 Marcha de la Empresa
- 05 Otra información corporativa
- 06 Anexos

Señores accionistas:

El ejercicio 2022 marcó el tercer año de existencia de DCV Asesorías y Servicios, filial del Depósito Central de Valores, que en el período dio importantes pasos en complementar lo que hace su matriz DCV S.A. al ofrecer nuevos servicios, los que se describen en la presente Memoria Anual 2022.

Producto de la publicación de la Ley de Productividad que, entre otras materias, permitió al DCV desarrollar nuevos servicios para el mercado de capitales y participar en otros tipos de negocios a través de la creación de filiales, nace DCV Asesorías y Servicios S.A. para abordar el desarrollo e implementación de nuevos productos y servicios para nuestros clientes.

La Empresa desde el 2021 entrega el servicio de Agente Responsable Tributario, el que facilita la administración del cumplimiento tributario para inversionistas no residentes ni domiciliados en Chile. Entre sus beneficios, destaca el cálculo de impuestos y su correspondiente gestión de pago, así como la realización de declaraciones mensuales y anuales en nombre de los inversionistas finales.

Me gustaría destacar que, en 2022, DCV Asesorías y Servicios (DCV-AS) se convirtió en continuadora de la función de agencia numeradora nacional⁽¹⁾ para el otorgamiento del código ISIN, tras

la designación hecha por parte de la Asociación de Agencias Numeradoras Nacionales (ANNA). Se trata de un hecho muy relevante, ya que con ello se posibilita la identificación única de todos los tipos de instrumentos financieros, facilitando su identificación en los mercados internacionales.

El propósito de DCV Asesorías y Servicios S.A. es dar solución a los desafíos que plantea la constante evolución del mercado y las nuevas demandas de nuestros clientes. En este contexto, nuestros esfuerzos continuarán orientándose a entregarlos con calidad, de manera confiable y con la rapidez que demandan los clientes y el mercado.

Al cierre del ejercicio 2022 los activos de la Sociedad presentaron una disminución de un 33%, y los saldos en efectivo y equivalentes al efectivo, de un 79% respecto de 2021, esta disminución se explica principalmente por mayores desembolsos asociados a pagos a proveedores. Por otra parte, los deudores comerciales muestran un incremento equivalente a 7 millones de pesos, lo que se encuentra asociado al proceso de traspaso de los servicios de bonos de reconocimiento de afiliados activos desde la sociedad matriz, hacia DCV-AS.

Esperamos continuar aportando en la creación de valor de un mercado financiero más robusto y eficiente.

Rodrigo Roblero Arriagada
Gerente General

Rodrigo Roblero Arriagada
Gerente General

(1) Función que previamente realizaba su matriz DCV S.A.



01

Acercas de DCV Asesorías y Servicios

← Carta del gerente general

01 Acercas de DCV Asesorías
y Servicios

02 Gobierno corporativo

03 Gestión de riesgo, cumplimiento
y continuidad operacional

04 Marcha de la
Empresa

05 Otra información
corporativa

06 Anexos



Identificación de la Compañía

Razón social	DCV Asesorías y Servicios S.A.
Nombre de fantasía	DCV-AS
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima especial
Domicilio legal	Av. Apoquindo 4001 oficina 1202, Las Condes, Santiago.
RUT	77.198.108-9
Duración de la sociedad	Indefinida
Teléfonos	223-939-000 (mesa central)
Sitio web	www.dcv.cl

Audidores externos Deloitte Auditores Externos y Consultores Limitada

Datos de contacto para consultas Ricardo Toro Dubó,
Gerente de Finanzas y Control de Gestión
rtoro@dcv.cl

DCV Asesorías y Servicios S.A. fue autorizada como sociedad anónima especial en 2020 y sus operaciones se iniciaron en 2021. A la fecha provee servicios de Agente Responsable Tributario y se transformó en la continuadora del DCV S.A. como agencia numeradora nacional. Asimismo, durante el año 2022 se realizaron las gestiones con las Administradoras de Fondos de Pensiones para migrar el servicio de Custodia Centralizada de Bonos de Reconocimiento de Afiliados Activos Inmovilizados del Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores a DCV-AS.

◀ Carta del gerente general

01 Acerca de DCV Asesorías y Servicios

02 Gobierno corporativo

03 Gestión de riesgo, cumplimiento y continuidad operacional

04 Marcha de la Empresa

05 Otra información corporativa

06 Anexos



Regulación

La Ley N°20.956, publicada en 2016 y que establece medidas para impulsar la productividad, modificó la Ley N° 18.876, autorizando a las empresas de depósito de valores poder constituir filiales cuyo giro principal sea realizar actividades relacionadas, complementarias o afines al giro exclusivo de dichas empresas de depósito de valores. DCV Asesorías y Servicios S.A. nace con el objetivo de abordar el desarrollo e implementación de nuevos servicios y también para proporcionar algunos servicios que antes se ofrecían directamente por el DCV.

DCV Asesorías y Servicios S.A. se encuentra sujeta a las disposiciones de las leyes N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y N°18.876 que establece el marco legal para la constitución y operación de entidades privadas de depósito y custodia de valores, a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Documentos constitutivos

DCV Asesorías y Servicios S.A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 28 de marzo de 2018, complementada por escrituras de fecha 8 de mayo, 22 de junio, 3 de agosto y 29 de octubre, todas de 2018; de 2 de mayo y 16 de agosto, ambas de 2019; y de 6 de marzo y 7 de abril, ambas de 2020, otorgadas ante el notario de Santiago René Benavente Cash. Por resolución exenta N°2.780 del 6 de mayo de 2020, la CMF autorizó la existencia de la filial y aprobó sus Estatutos Sociales, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de mayo de 2020.

La Compañía es filial de su matriz Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, indistintamente DCV o DCV S.A., el cual es su controlador final. Este último se constituyó mediante escritura pública de fecha 15 de marzo de 1993, otorgada ante el notario de Santiago, señor René Benavente Cash, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de marzo de 1993.

Objeto social

El objeto de DCV-AS tiene por objeto principal la realización de actividades relacionadas, complementarias o afines a la prestación de los servicios de depósito y custodia de valores de oferta pública y a la facilitación de las operaciones de transferencia de valores. Asimismo, como objeto accesorio podrá desarrollar servicios de valorización de activos, de enrutamiento para la inversión y custodia de cuotas de fondo, de custodia de contratos, de repositorios o gestión de instrumentos o documentos de toda clase tanto física como en formato digital o desmaterializado, de firma electrónica en cualquier forma. Además, realizar tareas de custodia en el más amplio sentido, incluidos, pero no limitados para actuar como agente tributario y administrador y aquellos que guarden relación con servicios de asesoría legal o técnica en el en contexto de operaciones en el del mercado de valores.



Reseña histórica

2020

- En mayo de 2020, el Depósito Central de Valores S.A, Depósito de Valores recibió la autorización para crear su nueva filial, DCV Asesorías y Servicios S.A.

2021

- DCV-AS inicia un nuevo servicio para los clientes: Agente Responsable Tributario.
- La Empresa se transforma en la continuadora del DCV como agencia numeradora nacional.

2022

- Inicio de migración del servicio de Custodia Centralizada de Bonos de Reconocimiento de Afiliados Activos Inmovilizados del Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores a DCV-AS y comunicación con las Administradoras de Fondos de Pensiones.



Hitos 2022



DCV-AS se transforma en la continuadora del DCV como agencia numeradora nacional

Desde el 1 de julio, DCV Asesorías y Servicios S.A. tiene la función de agencia numeradora para Chile por designación de ANNA (Association of National Numbering Agencies), actividad que realizaba el DCV, transformándose en la continuadora de este. Por otra parte, ANNA eligió su nuevo Directorio, reeligiendo a Euroclear y a DCV Asesorías y Servicios S.A., representado por Claudio Garín, gerente de Operaciones y Servicios del DCV S.A.

ANNA tiene un rol fundamental en el mercado de valores mundial, ya que es la encargada de asignar un código de identificación único a cada nuevo valor que se emite. Su gran logro es la adopción global de un estándar común para identificar valores, el ISIN (Número Internacional de Identificación de Valores), de acuerdo con la norma ISO 6166. Los valores de más de 120 países se identifican mediante ISIN, código que permite reconocerlos y negociarlos prácticamente en cualquier parte del mundo.



Servicio de Custodia Centralizada de Bonos de Reconocimiento de Afiliados Activos Inmovilizados

Con fecha 11 de enero de 2022, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) dictó la Resolución Exenta N°234, mediante la cual aprobó el nuevo texto de Reglamento Interno del Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores (DCV). El artículo primero transitorio del Reglamento Interno dispone que el "Servicio de Custodia Centralizada de Bonos de Reconocimiento de Afiliados Activos Inmovilizados" (BRAA) se transferirá a una filial a más tardar a los 36 meses siguientes de la fecha de la aprobación del presente reglamento. Para dichos efectos, con fecha 29 de julio de 2022 se informó a la Superintendencia de Pensiones que se procedería a ceder y/o transferir los contratos de BRAA desde DCV a nuestra filial DCV Asesorías y Servicios S.A., entidad que asumirá la prestación de tal servicio en adelante.

Posteriormente, a contar del mes de octubre se envió a las Administradoras de Fondos de Pensiones los antecedentes y contrato de cesión para los efectos de formalizar la transferencia del servicio.

◀ Carta del gerente general

01 Acerca de DCV Asesorías y Servicios

02 Gobierno corporativo

03 Gestión de riesgo, cumplimiento y continuidad operacional

04 Marcha de la Empresa

05 Otra información corporativa

06 Anexos



02

Gobierno corporativo




La misión de DCV-AS es *“Proveer al mercado de capitales local e internacional, soluciones de infraestructura y otros complementarios, bajo los más altos estándares de transparencia, seguridad y eficiencia”*. Asimismo, el DCV-AS gestiona sus objetivos estratégicos mediante un cuadro de mando integral, que refleja objetivos mensurables. Entre aquellos que son especialmente relevantes para la estabilidad financiera, se pueden destacar la calidad operativa, incluyendo confiabilidad, tiempo de actividad de su infraestructura tecnológica, entre otros.



Integridad corporativa

La Empresa está comprometida con la integridad corporativa, la que ha situado como el eje central de todas sus acciones, desarrollando sus actividades con compromiso y honestidad. Para el DCV-AS, es fundamental mantener relaciones comerciales y profesionales basadas en la confianza y el beneficio mutuo, estableciendo vínculos de largo plazo respaldados por una gestión ética y eficiente. En el desarrollo de su actividad, cuenta con un Programa

de Integridad Corporativa pieza angular es el Manual de Integridad Corporativa. El Programa de Integridad Corporativa: busca resguardar el correcto actuar de los colaboradores, en relación con todos sus grupos de interés, tomando como lineamientos el compendio de valores éticos al interior de la Empresa, y las regulaciones que le rigen. Los componentes de la estructura de apoyo a la integridad son: Comité de Integridad; Coordinador General de Integridad;

Coordinadores de Integridad. La Plataforma de Integridad Corporativa:  es la herramienta que permite gestionar y comunicar las acciones del Programa y contempla un sistema de consultas y/o denuncias que está alojado en servidores que garantizan confidencialidad donde se pueden plantear situaciones que podrían estar fuera del marco legal, o el Manual de Ética del DCV⁽¹⁾.



(1) Este canal de denuncias alcanza a DCV S.A. y sus filiales. A quienes responsablemente utilicen este sitio, les garantizamos: confidencialidad, instauración de procedimientos para el control y verificación de las denuncias y/o consultas, la implementación de las medidas pertinentes que den solución, y, obviamente, una respuesta formal a lo planteado.



Manual de Integridad Corporativa: el objetivo del Manual es actuar desde el compromiso con los principios y valores de la Empresa, orientando la toma de decisiones, aclarando las dudas sobre la correcta forma de actuar en determinadas circunstancias, profundizando aquellos compromisos y actuaciones que se esperan de todos quienes integran el DCV y sus filiales. En este marco, la Empresa ha asumido el compromiso de trabajar con excelencia e integridad, principios que se resumen en:

- *Comunicación abierta y transparente.*
- *Diversidad e inclusión*
- *Trato justo y equitativo.*
- *Relaciones basadas en el respeto.*
- *Resguardo de los bienes de la Compañía.*
- *Representación de la Empresa con integridad y cuidado por su marca.*
- *Profesionalismo para lograr altos estándares de calidad.*
- *Buen clima laboral.*

Adicionalmente, el Programa de Integridad Corporativa incorpora las siguientes directrices en el actuar del DCV-AS:

- **Adhiere a las mejores prácticas internacionales** en su desarrollo a mediano y largo plazo. Integra en su gestión las capacidades internas que permitan mantener relaciones

abiertas y transparentes con el mercado financiero, protegiendo su imparcialidad en la toma de decisiones. La Empresa está comprometido en su actuar con la prescindencia política.

- **Evita situaciones en donde los intereses personales puedan verse en conflicto con los de la Empresa.** En caso de existir relaciones que pudiesen implicar un conflicto de intereses aparente o concreto, se deberá informar al Programa de Integridad Corporativa. Este equipo tendrá el deber de tratar el asunto con confidencialidad, buscando implementar las medidas que permitan resguardar el cumplimiento de sus deberes, las normas internas, externas y los intereses de la Empresa. Para evitar conflictos de intereses, no se aceptan regalos o gestos de cortesía.
- **Información clara y fidedigna.** La Empresa divulga información a entes reguladores, organismos certificadores y empresas auditoras. Comprende que su labor permite generar confianza, ayuda a detectar errores y efectuar mejoras. Para ello, está abierto al diálogo y a la colaboración, entregando de manera fidedigna toda la información que sea solicitada, conforme a la normativa vigente, aun cuando ello pueda dificultar el cumplimiento de sus metas.
- **Protección de la información confidencial.** La Empresa resguarda la información no pública que obtiene como consecuencia de su funcionamiento.

Manual de Integridad

Documento que se constituye también en una de las piezas orgánicas del Programa de Integridad Corporativa, siendo la expresión concreta y práctica de las normas, reglamentos internos y leyes vigentes; su alcance es para todos quienes trabajan para, con y por el DCV-AS. Incorpora las consultas o denuncias de manera anónima, para que sean investigadas y resueltas debidamente, permitiendo detectar en forma temprana situaciones que podrían poner en riesgo la integridad corporativa y la reputación de la Empresa.

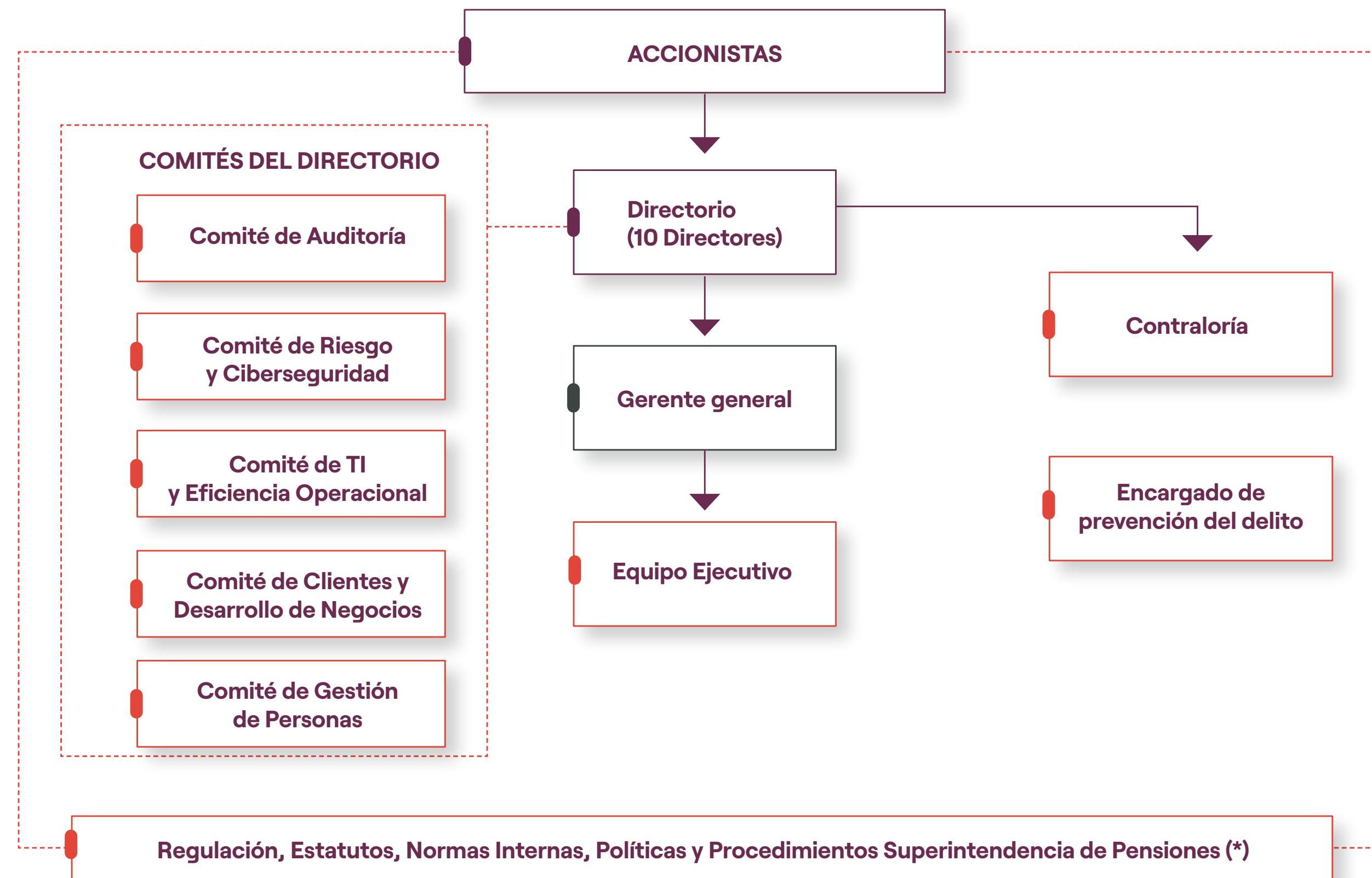
Rige incluso después de haber finalizado la prestación de servicios a la Empresa. Esto implica respetar las cláusulas de confidencialidad, restituir todos los recursos entregados para el desempeño laboral en buen estado y abstenerse de realizar cualquier tipo de acción destinada a afectar o dañar al DCV-AS.

A su vez, el Manual contribuye al cuidado de las personas y al entorno laboral, resguardando que el respeto, la confianza, la diversidad, la inclusión y la integridad, se mantengan presentes al interior del DCV-AS. El Manual de Integridad contiene un apartado especial sobre el Modelo de Prevención de Delitos.



Estructura de gobernanza

Estructura de Gobernanza



← Carta del gerente general

01 Acerca de DCV Asesorías y Servicios

02 Gobierno corporativo

03 Gestión de riesgo, cumplimiento y continuidad operacional

04 Marcha de la Empresa

05 Otra información corporativa

06 Anexos

Gobierno Corporativo significa gestión y supervisión responsable de la Empresa, con un fuerte compromiso en la creación de valor. Los siguientes aspectos son de vital importancia para el DCV-AS: comunicación abierta con las partes interesadas; mecanismos de control internos y externos eficientes; cooperación leal del Directorio; contabilidad transparente; e información oportuna.



Mecanismos de buen gobierno

El DCV-AS está organizado y regulado sobre la base de un marco legal y regulatorio en concordancia con el artículo 23 de la Ley N° 18.876 que autoriza a las entidades de depósito a constituir o participar en la propiedad de filiales que se constituyan conforme al artículo 126 de la ley N° 18.046 y cuyo giro principal sea realizar actividades relacionadas, complementarias o afines al giro exclusivo de la empresa. Su organización legal corresponde a una sociedad anónima especial, por lo que además le son aplicables las disposiciones de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas en su calidad de sociedad anónima especial. La Empresa cuenta con procesos que le permiten garantizar la rendición de cuentas a todas sus partes interesadas (accionistas, reguladores y otros usuarios⁽¹⁾).

Procedimientos y conflictos de interés⁽²⁾

La Política de Conflictos de Interés contempla procedimientos para gestionar conflictos de interés por parte de los miembros del Directorio. Para efecto de proceder frente a un conflicto de interés, se aplica la Política de Operaciones de Partes Relacionadas. Por ejemplo, miembros con un potencial o real conflicto de interés deben informar al Directorio de esta situación y si él así lo determina, dichos miembros deberán abstenerse de las decisiones correspondientes.

Diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones del Directorio

La representación en el Directorio es determinada por los respectivos accionistas en función de su participación en la propiedad de la Empresa

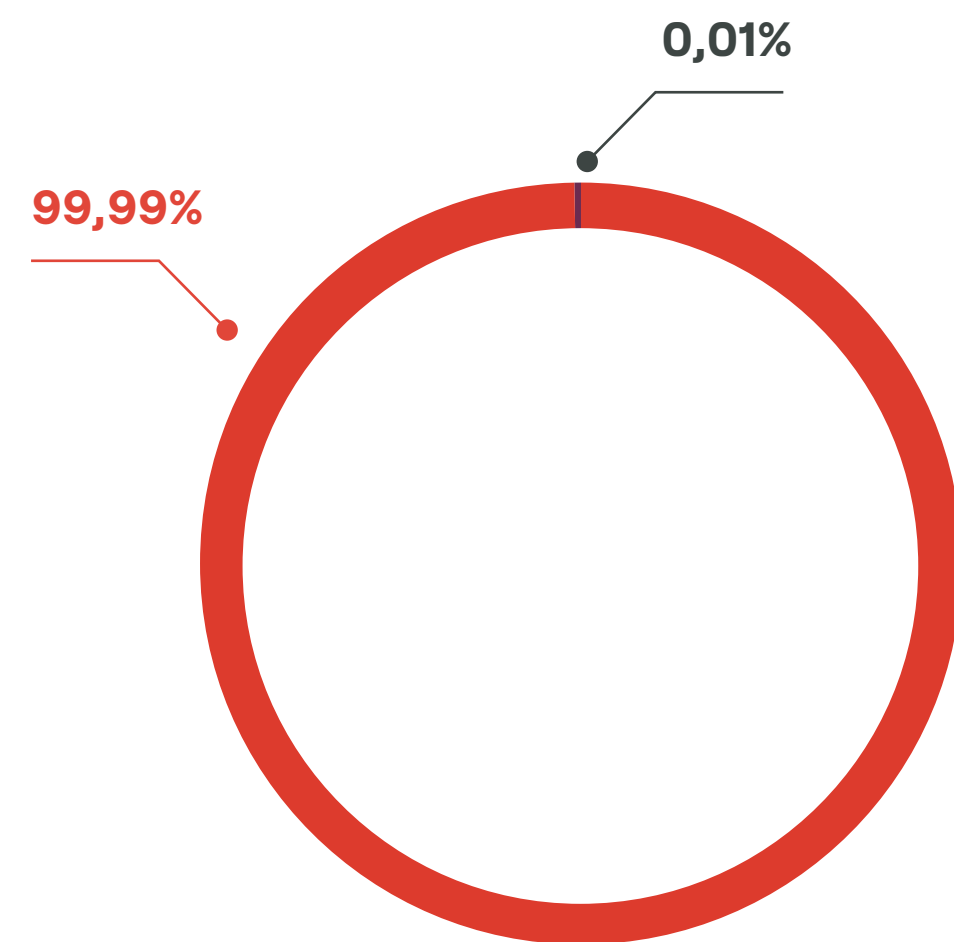


(1) Definidos como grupos de interés.
(2) Documentos internos del DCV.



Accionistas

Sus únicos accionistas son el Depósito Central de Valores S.A, Depósito de Valores e Inversiones Bursátiles S.A. Asimismo, la Ley 18.876 sobre empresas de depósito y custodia de valores, establece ciertas normas aplicables en materia de gobernanza.



Propiedad y Situación de control

Identificación de los controladores

De acuerdo con lo definido en el título XV de la Ley N°18.045, el DCV en su calidad de sociedad anónima especial, al 31 de diciembre de 2022 no tiene controlador, ni pactos de accionistas vigentes.

Socios o accionistas mayoritarios

Al 31 de diciembre de 2022, el capital pagado de la Empresa asciende a M\$200.000, dividido en 10.000 acciones nominativas, de igual valor y sin valor nominal, todas suscritas y pagadas. De ellas, 9.999 acciones pertenecen al Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores y una acción a Inversiones Bursátiles S.A.

A continuación, se detallan los accionistas del DCV-AS al cierre del ejercicio 2022, período en que la Empresa no tiene ningún accionista controlador.

Accionista nombre o razón social	% de participación
Depósito Central de Valores S.A.	99,99%
Inversiones Bursátiles S.A.	0,01%
Total	100%

Cambios de mayor importancia en la propiedad

Durante el período, no se produjeron cambios relevantes en la propiedad de la Empresa. Al 31 de diciembre de 2022, ni los directores ni ejecutivos tienen propiedad directa o indirecta en la Sociedad.



Administración

La Empresa es gobernada por un Directorio, apoyado por cinco comités. DCV-AS no cuenta con dotación directamente contratada, el personal es provisto a través de un contrato con su matriz DCV S.A.

Con fecha 21 de abril de 2021, DCV y DCV Asesorías y Servicios S.A. suscribieron un contrato por el cual el primero se obliga a prestar a DCV-AS los servicios de operación internacional, financiero, legales, comerciales, entre otros, que permite a DCV-AS prestar los servicios de agente responsable tributario en conformidad a la Resolución Exenta N°150 del Servicio de Impuestos Internos. Adicionalmente, con fecha 11 de enero de 2022, la Comisión para el Mercado Financiero dictó la Resolución Exenta N°234, aprobando el nuevo Reglamento Interno del Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, cuyo artículo primero transitorio dispone que los servicios señalados se transferirán a una filial, específicamente DCV Asesorías y Servicios S.A. En mérito de ello, durante el segundo semestre de 2022 se informó a la Superintendencia de Pensiones que se procederá a transferir el servicio de Bonos de Reconocimiento Afiliados Activos Inmovilizados el DCV a la filial y se iniciaron los contactos con las distintas Administradoras de Fondos de Pensiones para formalizar la respectiva cesión

Anualmente, el DCV-AS celebra su junta anual de accionistas para, entre otros, informar sobre las actividades realizadas durante el año, resolver materias de distribución de dividendos, aprobación de memoria, balance, estado de resultados del ejercicio, designación de auditores externos, entre otras materias.



Directorio DCV-AS

El DCV-AS es administrado por un Directorio compuesto por diez miembros, quienes son elegidos por la junta de accionistas y duran dos años en su cargo y pueden ser reelegidos indefinidamente. Al término de su período, el Directorio deberá ser renovado totalmente en su mandato. Si se produjere la vacancia de un director, deberá procederse a la renovación total del órgano, dentro del plazo de 30 días, en junta de accionistas. En la primera reunión que el Directorio celebre con posterioridad a su elección, designará de entre sus miembros a un presidente y un vicepresidente, quienes lo serán también de las juntas y de la Empresa. Los Estatutos Sociales no contemplan la elección de directores suplentes. Las reuniones de Directorio se constituyen con la mayoría absoluta de sus miembros y sus

acuerdos se adoptan con el mismo quorum, salvo que la ley o en los Estatutos exijan uno especial. En caso de empate, decidirá el voto de quien presida la reunión.

Roles y responsabilidades del Directorio

Como sociedad anónima, las responsabilidades del Directorio del DCV-AS, incluyen las establecidas por la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas. Entre otras materias que regulan los Estatutos del DCV-AS se encuentra el número, duración y reelección de directores y así como, los quórum requeridos para la aprobación de materias específicas que indican los mismos. En lo que se refiere al funcionamiento del Directorio, este cuenta con una regulación específica en las Normas de Funcionamiento del Directorio.



Composición del Directorio

El Directorio del DCV-AS está conformado por profesionales de larga trayectoria en el mercado de capitales. En la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de octubre de 2022, fue elegido el nuevo Directorio por un período de dos años, quedando compuesto por:

Sr. Guillermo Tagle Quiroz Presidente	
Rut:	8.089.223-3
Fecha de nacimiento	14 de octubre de 1957
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al Directorio	Marzo de 2007
Fecha de renovación en el Directorio	Octubre de 2022
Título profesional	Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile
Otros estudios	MBA de University of California, Los Angeles (UCLA)

Experiencia y trayectoria profesional

Entre 1994 y 2006 trabajó en Santander Investment, donde fue director de Research, luego del área Bursátil y, a partir de 2000, director general de la entidad. Entre 2006 y 2015 fue gerente general de IM Trust (hoy Credicorp Capital) y desde entonces es presidente del Directorio de Credicorp Capital Chile y miembro del Directorio de su empresa matriz que opera en Perú, Colombia y Chile. Fue director de la Bolsa Electrónica de Chile por casi 20 años, cargo que dejó al asumir la Presidencia del DCV S.A. Además, ha sido parte de los directorios de Icare (director y presidente) y CFR Pharmaceuticals (2010 y 2014).

Actualmente es director de Empresas Ultramar y de Ultrana. También integra los directorios de Fundación Teletón y de la Corporación de Desarrollo de Amigos de Panguipulli.

Actividades académicas

Profesor adjunto de la Escuela de Administración Universidad Católica de Chile.

Sr. Jaime Munita Valdivieso Vicepresidente	
Rut	11.477.182.-1
Fecha de nacimiento	3 de junio de 1969
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al Directorio	Marzo de 2019
Fecha de renovación en el Directorio	Octubre de 2022
Título profesional	Ingeniero comercial de la Universidad Finis Terrae
Otros estudios	MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez

Experiencia y trayectoria profesional

Fue *country head* de Compass Group, gerente general de CorpBanca en Colombia y director de Celfin Capital. También fue gerente general de Santander Administradora General de Fondos, gerente de la División Finanzas de Banco Santander y director de la Bolsa Electrónica de Chile. Actualmente es gerente general de AFP Capital.



Sr. Arturo Concha Ureta
Director

Rut	5.922.845-5
Fecha de nacimiento	3 de octubre de 1953
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al Directorio	Enero de 1994
Fecha de renovación en el Directorio	Octubre de 2022
Título profesional	Ingeniero comercial y contador auditor de la Pontificia Universidad Católica de Chile
Otros estudios	Diplomado ISMP Harvard Business School

Experiencia y trayectoria profesional

Entre 1975 y 1985 trabajó en los bancos Colocadora Nacional de Valores y Bice, donde fue gerente de Proyectos, Planificación, Comercial de Banca de Personas y de Finanzas. Entre 1986 y 2008 fue gerente de Finanzas e Internacional de Banco de Chile, gerente general ddjunto y director de filiales Corredora de Bolsa, AGF, Leasing, Factoring y Securitizadora. Entre 2008 y 2012 fue gerente general de Citigroup Chile y, posteriormente, director de empresas como Cristalerías de Chile, Clínica Las Condes, Moller y Pérez Cotapos y Bolsa Electrónica.

Actualmente, integra los directorios de Inversiones Bursátiles y de Inmobiliaria Manquehue. Además, es presidente de los directorios en la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor (ComBanc), ComDer Contraparte Central, Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A., Imerc, Comercial Promociones y Turismo Travel Club y Duty Free.

Sr. Juan Andrés Camus Camus
Director

Rut	6.370.841-0
Fecha de nacimiento	27 de febrero de 1953
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al Directorio	Marzo de 2017
Fecha de renovación en el Directorio	Octubre de 2022
Título profesional	Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Experiencia y trayectoria profesional

Socio fundador de Celfin Capital en 1988 y gerente general hasta 2008. Fue presidente de BTG Pactual-Chile hasta 2016, entidad con la que Celfin Capital se fusionó en 2012. En el rol de gerente de Celfin Capital, y posteriormente como presidente, mantuvo responsabilidades de riesgo ligadas con la administración de carteras y servicios financieros a los clientes, así como aquellos aspectos relacionados con la seguridad de la información de las transacciones y de los clientes.

Integra el Directorio de la Bolsa de Santiago desde abril de 2010 y es su presidente desde abril de 2014. Además, es miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios Públicos.

Sr. Jorge Claude Bourdel
Director

Rut	6.348.784-8
Fecha de nacimiento	4 de marzo de 1954
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al Directorio	Marzo de 2001
Fecha de renovación en el Directorio	Octubre de 2022
Título profesional	Ingeniero civil de la Universidad de Chile

Experiencia y trayectoria profesional

Fundador del ESE Business School, donde fue su primer director académico. Ha sido director de diversas compañías, entre las que destacan Pucobre S.A., Banvida, Clínica Santa María y Clínica Dávila. Asimismo, fue gerente de Finanzas de Banmédica S.A. y decano de la Facultad de Economía, vicerrector económico y vicerrector académico en la Universidad Católica del Norte. Desde 2001 se desempeña como vicepresidente ejecutivo de la Asociación de Aseguradores de Chile.

◀ Carta del gerente general

- 01 Acerca de DCV Asesorías y Servicios
- 02 Gobierno corporativo**
- 03 Gestión de riesgo, cumplimiento y continuidad operacional
- 04 Marcha de la Empresa
- 05 Otra información corporativa
- 06 Anexos



Sr. Mario Gómez Dubravcic
Director

Rut	5.865.947-9
Fecha de nacimiento	23 de julio de 1951
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al Directorio	Mayo de 2001
Fecha de renovación en el Directorio	Octubre de 2022
Título profesional	Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile
Otros estudios	Cuenta con estudios superiores en la Universidad de los Andes

Experiencia y trayectoria profesional

A lo largo de su carrera se ha desempeñado como gerente de Finanzas de filiales de Bci, gerente comercial de Banca Empresas y Corporativa de Bci, presidente del Directorio de Bci Asset Management Administradora General de Fondos, Bci Asesoría Financiera, Sociedad de Recaudación y Pago de Servicios Limitada (Servipag). También ha sido director de Bci Corredor de Bolsa, Bci Factoring, Bci Securitizadora, Bci Seguros Generales, Bci Seguros de Vida, Bci Corredora de Seguros S.A. y de Financiera Solución Perú.

Actualmente, integra los directorios del Administrador Financiero del Transantiago S.A. (AFT), de Empresas JY, de Inmobiliaria JY y de Sociedad Interbancaria de Valores. Además, es presidente de Artikos Chile.

Sr. José Antonio Martínez Zugarramurdi
Director

Rut	8.419.520-0
Fecha de nacimiento	25 de mayo de 1958
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al Directorio	Septiembre de 1998
Fecha de renovación en el Directorio	Octubre de 2022
Título profesional	Ingeniero civil industrial de la Universidad de Chile
Otros estudios	Master in Business Law de la Universidad Adolfo Ibáñez

Experiencia y trayectoria profesional

Es gerente general de la Bolsa de Santiago, cargo que desempeña desde septiembre de 1998.

Sr. Cristián Rodríguez Allendes
Director

Rut	7.687.468-9
Fecha de nacimiento	18 de diciembre de 1964
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al Directorio	Marzo de 2019
Fecha de renovación en el Directorio	Octubre de 2022
Título profesional	Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile
Otros estudios	Master in Business Law de la Universidad Adolfo Ibáñez

Experiencia y trayectoria profesional

Inició su carrera profesional como analista de acciones para la compañía de seguros de vida Aetna. Posteriormente, se desempeñó como corredor de futuros y derivados financieros para Celsius Mercados Futuros, empresa asociada a Salomon Brothers Inc., donde realizó diversas funciones, llegando a ser gerente general de la sociedad y director de Celsius Corredores de Bolsa. En 1994 se incorpora al equipo de inversiones de AFP Habitat, donde fue gerente de Inversiones entre 1998 y 2008, luego asume la gerencia general por un período de diez años y en julio de 2018 es nombrado presidente de la compañía. Fue director y presidente de la CFA Society de Chile CFA Charterholder desde 2000. Fue Presidente del Directorio de AFP Habitat S.A. hasta julio de 2022, desde esta fecha es director ejecutivo de Administradora de Inversiones Previsionales (AIP) -sociedad controladora de AFP Habitat - y Presidente de Administradora Americana de Inversiones S.A. (AAISA).

◀ Carta del gerente general

01 Acerca de DCV Asesorías y Servicios

02 **Gobierno corporativo**

03 Gestión de riesgo, cumplimiento y continuidad operacional

04 Marcha de la Empresa

05 Otra información corporativa

06 Anexos



Sr. Héctor Herrera Echeverría
Director

Rut	15.959.653-2
Fecha de nacimiento	15 de noviembre de 1984
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al Directorio	Octubre de 2022
Profesión	Abogado de la Universidad Católica de Chile
Otros estudios	LLM de la Universidad de Columbia

Experiencia y trayectoria profesional

Práctica profesional centrada en industria financiera regulada, con enfoque en materias corporativas, contractuales y transaccionales, mercado de capitales e inversión extranjera. Experiencia en litigios y materias de derecho público y administrativo. Se ha desempeñado en el sector público como jefe de gabinete del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, así como del Ministerio de Defensa. En el sector privado ha ejercido como abogado asociado senior del Estudio Carey y Cia., como fiscal de AFP Provida, además de miembro del Directorio de AFP Provida y presidente de su Comité de Directores. Actualmente ejerce como fiscal de Metlife Chile

Sr. Miguel Mata Huerta
Director

Rut	9.496.096-7
Fecha de nacimiento	08 de octubre 1964
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al Directorio	Octubre de 2022
Profesión	Ingeniero Civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Experiencia y trayectoria profesional

Gerente general de Banco Santander hasta julio de 2022. Anteriormente, fue subgerente general de la entidad y ocupó diversos cargos relacionados con la estrategia del negocio en la organización. Ingresó a Banco Santander en 2002, cuando éste se fusionó con Banco Santiago. Previamente, fue Controller Financiero de Banco Santiago. Ha trabajado en la industria bancaria desde 1990, cuando se unió a Banco O'Higgins, uno de los predecesores de Banco Santiago. Ha sido director de varias sociedades del grupo Santander en Chile como Santander Consumer, Santander Corredores de Bolsa y fue presidente de Santander Asset Management S.A., administradora general de fondos, como también fue director de Redbanc y Transbank en representación de Banco Santander.





Remuneración del Directorio

En la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de marzo de 2022, se acordó por unanimidad que el directorio no percibirá remuneración para el ejercicio, tal como aconteció en 2021.

Asesorías contratadas por el Directorio

El Directorio no cuenta con una política para la contratación de asesores, no obstante, en caso de ser necesario, cuenta con la posibilidad de contratar asesorías externas⁽¹⁾, las que, conforme al Procedimiento correspondiente, deben ser solicitadas al menos por un director y aprobadas por la mayoría del Directorio. En el ejercicio 2022 y 2021 el Directorio no efectuó gastos por asesorías contratadas y no contrató otros servicios con la firma auditora a cargo de la auditoría de los estados financieros.

Procedimiento de inducción

El DCV-AS cuenta con un procedimiento que considera la forma y contenidos para la inducción de nuevos directores. La Empresa considera que para un adecuado desempeño de sus funciones, un nuevo director debe obtener a la brevedad un conocimiento general de ella, su quehacer y la industria en la cual se encuentra inserta.

El Directorio definirá y la administración establecerá un programa de inducción que, a lo menos, debe cubrir tópicos como los siguientes:

- Misión, visión y valores corporativos;
- Marco jurídico y normativo general;
- Plan estratégico;
- Finanzas;
- Riesgos más relevantes y su gestión;
- Gobierno corporativo, deberes de los directores y los distintos comités;
- Grupos de interés relevantes;
- Principales políticas,
- Código de Ética,
- Programa de Integridad Corporativa.

En este período ingresaron dos nuevos directores, quienes fueron designados en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 25 de octubre de 2022, a quienes se les aplicó el procedimiento de inducción, entregándoles todos los documentos correspondientes.

Reuniones del Directorio

Reunión con la Gerencia de Riesgo y Cumplimiento

Los temas de Riesgo se ven en el Comité de Riesgos, pero, además, la Gerencia de Riesgo presenta al Directorio, a lo menos una vez al año la matriz de riesgo.

Reunión con la Contraloría

Al menos una vez al año, el gerente contralor presenta al Comité de Auditoría un Plan de Auditoría Interna, que incluye un cronograma de trabajos, así como las necesidades presupuestarias y de recursos para su cumplimiento, y siete veces al año, para presentar los avances tanto del plan como de las distintas revisiones externas en ejecución. Además,

una vez al año, tiene una sesión privada con el Directorio. El gerente contralor comunicará el posible impacto de las limitaciones en cantidad y/o competencia de los recursos a la alta dirección y al Directorio.

Reunión con empresa de auditoría externa

El Comité de Auditoría se reúne al menos 2 veces al año con los auditores externos, de forma de conocer los EEFF intermedios y finales, así como su Informe de Control Interno.

Reunión con la Gerencia de Personas

La Gerencia de Personas se reúne al menos cuatro veces al año con el Directorio para analizar los temas asociados a la gestión de personas, revisar los principales indicadores sobre esta materia y revisar materias asociadas a responsabilidad social.

Visitas a las instalaciones

Si bien para la operación del DCV-AS las instalaciones no son un aspecto crítico con miras a la continuidad operacional de la Empresa, el Directorio ha realizado en otros ejercicios visitas a las oficinas del DCV y DCV Registros. En ellas se han revisado aspectos como el estado y funcionamiento de esas instalaciones; las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas; las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias sería pertinente realizar para mejorar su funcionamiento.

(1) Asesorías de expertos en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo.

Revisión del desempeño del Directorio

El Directorio evalúa regularmente su desempeño de forma colectiva e individual, y, desde el 2023, se incorporará la evaluación de sus Comités, indicando los procedimientos que se han implementado para el mejoramiento continuo de su funcionamiento, y la periodicidad con la cual se efectuará esta evaluación, la que incorporará: la detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose, señalando las materias que son consideradas como más relevantes para efectos de una continua actualización de conocimientos; la eventual contratación de asesoría de un experto para mejorar funcionamiento del Directorio, además de la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento.

DCV-AS ha implementado un cuestionario enfocado en conocer la percepción de los directores con respecto al desempeño y estructura del Directorio del DCV-AS, en base a buenas prácticas de la industria y al cuestionario de gobiernos corporativos que la regulación chilena establece para las sociedades anónimas abiertas. El cuestionario abarca la visión tanto desde la perspectiva del funcionamiento del Directorio, como del desempeño y preparación de los miembros de él. Este procedimiento de autoevaluación como órgano y entre sus miembros, permite detectar áreas de capacitación o mejora, así como las posibles barreras organizacionales, sociales o culturales existentes. Además, levanta sugerencias respecto a la contratación de potenciales asesorías. En el periodo

cubierto por este reporte, la evaluación del periodo 2022, se realizará durante el primer trimestre de 2023

Capacitaciones al Directorio

La Empresa tiene un procedimiento para la capacitación continua del Directorio, que tiene por objetivo delinear la forma y contenidos que permitan capacitar permanentemente a los directores, perfeccionando su conocimiento de la Empresa y de los temas de la industria del mercado de valores u otros afines a su rol. Este programa incluye diversos tópicos que facilitan detectar mejoras en su funcionamiento, cambios normativos y regulatorios, así como cualquier hecho relevante para el negocio y el mercado.

Respecto de las capacitaciones formales al Directorio, éstas se planifican al principio de cada año calendario y se fija al menos una sesión semestral en las respectivas materias. Durante el año 2022, el Directorio recibió capacitación en materias de Libre Competencia, transformación digital y tendencias para los depósitos de valores a nivel mundial.

Sesiones del Directorio

El Directorio realiza sesiones ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se celebran a lo menos una vez al mes, generalmente el último martes de cada mes. Se fija el calendario a principio de año, sin perjuicio de que puedan haber cambios. Las sesiones duran al menos dos horas, enviándose con antelación a la sesión la



información correspondiente a los asuntos por tratar. Las sesiones extraordinarias se efectúan cuando las cite especialmente el Presidente, por sí, o a indicación de uno o más directores, previa calificación que el Presidente haga de la necesidad de la reunión, salvo que esta sea solicitada por la mayoría absoluta de los directores, caso en el cual deberá necesariamente celebrarse la reunión, sin calificación previa. En las sesiones extraordinarias, solo podrán tratarse los asuntos que especialmente se señalen en la convocatoria, salvo que la unanimidad de los directores acuerde otra cosa.



En 2022 se realizaron 12 Sesiones Ordinarias y tres Extraordinarias. Las fechas de las Sesiones Ordinarias del Directorio en 2022 fueron:

Fecha	% de asistencia promedio
18 de enero 2022	100%
8 de marzo 2022	100%
29 de marzo 2022	100%
26 de abril 2022	100%
31 de mayo 2022	90%
28 de junio 2022	90%
26 de julio 2022	90%
30 de agosto 2022	80%
27 de septiembre 2022	90%
25 de octubre 2022	100%
29 de Noviembre 2022	100%
20 de diciembre 2022	100%

Las fechas de las Sesiones Extraordinarias del Directorio en 2022 fueron:

Fecha	% de asistencia promedio
13 de junio 2022	100%
17 de junio 2022	100%
11 de agosto 2022	80%

Funcionamiento del Directorio

Asisten a las sesiones del Directorio el gerente general y el gerente Legal y de Asuntos Corporativos, quien ejerce como secretario del Directorio.

Sistema de información del Directorio

El DCV-AS cuenta con la aplicación Diligence Board, sistema que permite gestionar y almacenar la información entregada al Directorio, permitiendo que cada integrante pueda acceder de manera remota, segura y permanente a los documentos y antecedentes necesarios para la preparación de cada sesión de Directorio, así como a un registro histórico de esta información y de las actas de las sesiones, de una extensión temporal de 36 meses. A través de este mismo sistema los directores tienen acceso al acta definitiva de cada sesión en un plazo no mayor de 10 días hábiles después de celebrada.



← Carta del gerente general

01 Acerca de DCV Asesorías y Servicios

02 Gobierno corporativo

03 Gestión de riesgo, cumplimiento y continuidad operacional

04 Marcha de la Empresa

05 Otra información corporativa

06 Anexos



Comités de Directores

El Directorio cuenta con cinco Comités:

- Comité de Auditoría;
- Comité de Riesgo y Ciberseguridad;
- Comité de TI y Eficiencia Operacional;
- Comité de Clientes y Desarrollo de Negocios;
- Comité de Gestión de Personas.

Comité de Auditoría

Presidente	Sr. Jorge Claude Bourdel
Directores	Sr. Arturo Concha Ureta Sr. Mario Gómez Dubravcic Sr. Héctor Herrera
Secretario del directorio	Javier Jara Traub
Ejecutivos	Gerente general Rodrigo Roblero Arriagada Gerente de contraloría Jaime Fernández Morandé Gerente de Finanzas y Control de Gestión Ricardo Toro Dubó

Objetivos

El Comité tiene como objetivos supervisar el trabajo de la función de Auditoría Interna llevada adelante por el área de Contraloría; analizar y concluir sobre las revisiones de los auditores externos; analizar los estados financieros para informar al Directorio; conocer de las transacciones entre partes relacionadas; tomar conocimiento e informar al Directorio acerca de los conflictos de intereses, sobre actos y conductas sospechosas, y también sobre fraudes, pudiendo determinar la realización de auditorías especiales.

Sesiones 2022

Nº	Fecha	% de asistencia promedio
138	17 de enero 2022	100%
139	08 de marzo 2022	66%
140	11 de abril 2022	100%
141	25 de julio 2022	100%
142	22 de agosto 2022	100%
143	26 de septiembre 2022	100%
144	19 de octubre 2022	66%
145	19 de diciembre 2022	100%

Comité de Riesgo y Ciberseguridad

Presidente	Sr. Miguel Mata
Directores	Sr. Jorge Claude Sr. José Antonio Martínez Sr. Mario Gómez
Secretario del directorio	Javier Jara Traub
Ejecutivos	Gerente general Rodrigo Roblero Arriagada Gerente de Riesgo y Cumplimiento Claudio Herrera Calderón Gerente de Tecnología y Ciberseguridad Nelson Fernández Benavides

Objetivos

El Comité tiene como objetivos asistir al Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos; servir de soporte para las decisiones atinentes a la gestión de riesgos en la organización, supervisar los acuerdos adoptados por el Directorio relacionados con la política y la gestión de riesgo de la Empresa, evaluando dentro del alcance definido en la política general de riesgo; supervisar la gestión del cumplimiento en el marco de las distintas dimensiones respecto al Modelo de Prevención de Delito, así como de las leyes y normativas que apliquen a la Empresa.

Sesiones 2022

Nº	Fecha	% de asistencia promedio
7	09 de marzo 2022	100%
8	20 de abril 2022	100%
9	13 de julio 2022	100%
10	11 de octubre 2022	100%
11	16 de diciembre 2022	75%



Comité de Gestión de Personas

Presidente	Sr. Guillermo Tagle Quiroz
Directores	Sr. Jaime Munita Sr. Cristián Rodríguez Sr. Arturo Concha
Secretario	Javier Jara Traub
Ejecutivos	Gerente general Rodrigo Roblero Arriagada Gerente de Gestión de Personas Sandra Valenzuela Nievas

Objetivos

El Comité tiene como objetivos definir y aprobar las políticas de remuneraciones y beneficios del personal, entre otros.

Sesiones 2022

Nº	Fecha	% de asistencia promedio
29	13 de enero 2022	75%
30	26 de abril 2022	100%
31	21 de septiembre 2022	75%
32	08 de noviembre 2022	75%

Comité de Clientes y Desarrollo de Negocios

Presidente	Sr. Jaime Munita
Directores	Sr. Héctor Herrera Sr. Juan Andrés Camus Sr. Arturo Concha
Secretario	Javier Jara Traub
Ejecutivos	Gerente general Rodrigo Roblero Arriagada Gerente Comercial y Experiencia de Clientes Claudio Garín

Objetivos

El Comité tiene como objetivos definir, analizar y proponer al Directorio iniciativas de negocios relevantes; modificaciones a los servicios actuales; las tarifas de los servicios, y cualquier otra iniciativa estratégica que se propicie llevar adelante.

Sesiones 2022

Nº	Fecha	% de asistencia promedio
107	21 de marzo 2022	100%
108	23 de mayo 2022	100%
109	18 de julio 2022	50%
110	22 de septiembre 2022	100%
111	21 de noviembre 2022	100%

Comité de TI y Eficiencia Operacional

Presidente	Sr. José Antonio Martínez Zugarramurdi
Directores	Sr. Cristián Rodríguez Allendes Sr. Jaime Munita Valdivieso Sr. Miguel Mata
Secretario	Javier Jara Traub
Ejecutivos	Gerente general Rodrigo Roblero Arriagada Gerencia de Arquitectura y Desarrollo Guillermo Toro Gerencia de Tecnología y Ciberseguridad Nelson Fernández Benavides Gerencia de Operaciones y Procesos Clementina Torres Gerente de Finanzas y Control de Gestión Ricardo Toro Dubó

Objetivos

El Comité tiene como objetivos definir, analizar y proponer al Directorio la visión tecnológica de mediano y largo plazo, todas las iniciativas orientadas a la mejora tecnológica, las prioridades y asignaciones de recursos para los diferentes proyectos, y cualquier otra iniciativa tecnológica o de procesos que se proponga realizar.

Sesiones 2022

Nº	Fecha	% de asistencia promedio
150	14 de enero-2022	100%
151	22 de marzo 2022	100%
152	07 de abril 2022	66%
153	12 de mayo 2022	66%
154	26 de mayo 2022	100%
155	07 de junio 2022	100%
156	07 de julio 2022	66%
157	08 de septiembre 2022	66%
158	24 de noviembre 2022	100%

◀ Carta del gerente general

01 Acerca de DCV Asesorías y Servicios

02 **Gobierno corporativo**

03 Gestión de riesgo, cumplimiento y continuidad operacional

04 Marcha de la Empresa

05 Otra información corporativa

06 Anexos



Manual de Ética

Este Manual se constituye también en una de las piezas orgánicas del Programa de Integridad Corporativa. Desde 2008 ha incorporado las consultas o denuncias de manera anónima, para que sean investigadas y resueltas debidamente, permitiendo detectar tempranamente situaciones que podrían poner en riesgo la integridad corporativa y la reputación del DCV-AS. Es la expresión concreta y práctica de las normativas, y leyes vigentes. Rige incluso después de haber finalizado la prestación de servicios a la Empresa. Esto implica respetar las cláusulas de confidencialidad, restituir todos los recursos entregados para el desempeño laboral en buen estado y abstenerse de realizar cualquier tipo de acción destinada a afectar o dañar al DCV-AS o a sus participantes.

A su vez, contribuye al cuidado de las personas y al entorno laboral, resguardando que el respeto, la confianza, la diversidad, la inclusión y la integridad, se mantengan presentes al interior del DCV-AS.

Es una pieza clave del Programa de Identidad Corporativa y refleja el compromiso con el actuar ético. Durante el período se actualizó este documento.



◀ Carta del gerente general

01 Acerca de DCV Asesorías
y Servicios

02 Gobierno corporativo

03 Gestión de riesgo, cumplimiento
y continuidad operacional

04 Marcha de la
Empresa

05 Otra información
corporativa

06 Anexos



Contraloría

Otro de los componentes que forman parte del modelo de gobierno corporativo y de la administración del DCV-AS, es la Gerencia de Contraloría, unidad que funcionalmente reporta al Comité de Auditoría del Directorio y, administrativamente, a la gerencia general. Sus actividades se desarrollan de acuerdo con el Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna del Instituto Internacional de Auditores Internos, lo que está certificado a nivel global por el Instituto Global de Auditores Internos (IIA-The Global) y recertificado en el mes de noviembre de 2022. El área cuenta con personal certificado en normas ISO⁽¹⁾ (31000, 22301, 27001 y 27032), ITIL⁽²⁾ y CISA⁽³⁾.

Certificación QA (Quality Assessment) Auditoría Interna

La Evaluación de Calidad (QA por sus siglas en inglés) manifiesta el compromiso del equipo de la gerencia de contraloría y cumplimiento del DCV con el cumplimiento de las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna y, por mejorar de forma continua su desempeño de calidad, profesionalismo y mejores prácticas.

Esta certificación confirma a nivel global que el DCV es una compañía que está en la búsqueda constante de las mejores prácticas y estándares a nivel mundial.

El área cuenta con sus propios estatutos, los que establecen sus principales lineamientos:

Misión: proporcionar servicios de aseguramiento y consulta independientes y objetivos dentro de la Empresa que, de forma continua, analicen, evalúen y controlen los procedimientos, las prácticas y las actividades que constituyen el sistema de control interno del DCV-AS. De esa manera asegura de modo razonable la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos, la fiabilidad y coherencia de la información financiera y de gestión, la prevención de fraudes

y el cumplimiento regulatorio. Todo ello, para ayudar al DCV-AS a lograr sus objetivos, al brindar un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Alcance: comprende el examen y la evaluación de la suficiencia de los procesos de negocios y de soporte de las tecnologías de la información; de la efectividad del sistema de gobierno, gestión de riesgos y control; de la prevención de fraudes; del cumplimiento regulatorio (interno y externo); y del gobierno de la Empresa. Asimismo, se deben considerar las



- (1) *International Organization for Standardization, cuya principal actividad es la elaboración de normas técnicas internacionales.*
- (2) *Information Technology Infrastructure Library. Guía de buenas prácticas para la gestión de servicios de tecnologías de la información (TI).*
- (3) *Certified Information Systems Auditor. Es reconocida internacionalmente para profesionales que se dedican a la auditoría, revisión y control, así como la seguridad de los sistemas de información.*

disposiciones contenidas en la Ley N°18.876 y su reglamento, sobre la constitución y operación de depósitos de valores, así como la Circular N°1939 de la CMF, sobre la implementación de la gestión de riesgo operacional en los mismos.

Autoridad: actúa como una unidad de evaluación independiente con acceso total a los registros de la Empresa, activos y personal relativos a la materia que está siendo auditada, siendo libre de revisar cualquier departamento o área del DCV-AS.

Lo que está permitido a la Contraloría

- Acceso a todas las personas, archivos, datos, sistemas y bienes que se estimen necesarios para el desempeño de sus funciones. La información solicitada se debe facilitar dentro de un período razonable y habrá de ser fiel e íntegra. A este respecto, podrá también requerir acceso permanente (solo de lectura) a datos y sistemas informáticos.
- Acceso total y libre al Comité de Auditoría.
- Asignar recursos, establecer frecuencias, seleccionar temas, determinar alcances de trabajo y aplicar las técnicas requeridas para cumplir los objetivos de auditoría.
- Obtener la colaboración necesaria del personal de las unidades de la organización en las cuales se realicen las auditorías, así como de otros servicios especializados propios y ajenos a la organización.
- Participar y/o ser informados de creaciones, cambios o eliminaciones que afecten los objetivos o alcance de su trabajo, en asuntos como procesos, procedimientos, estructuras, aplicaciones y otros proyectos relevantes.

Contratar asesorías en temas específicos para contar con apoyo especializado, necesario para el desarrollo de las actividades de Auditoría Interna.

- Participar y/o ser informado de cambios que puedan afectar los objetivos y alcance de los trabajos de Auditoría Interna, en materias relevantes como políticas, procedimientos, sistemas, modelo de controles, riesgos, estructura organizacional, entre otros.

Prohibiciones

Desempeñar ningún tipo de tareas o acciones operativas relacionadas con las actividades rutinarias de la Empresa, en lo que respecta a su función de Auditoría Interna. No obstante, podrá apoyar al Comité de Auditoría, Gerencia General y administración de la Empresa, a cumplir sus objetivos, entregando información objetiva y oportuna sobre la realización de las operaciones o asesorándolos sobre controles apropiados. Como, por ejemplo:

- Iniciar o aprobar transacciones contables ajenas a la Contraloría;
- Confeccionar políticas y procedimientos de áreas ajenas a ella;
- Debido a la pandemia y la operación en contingencia en la cual ha operado la organización durante los tres últimos años, el Directorio solicitó a la Contraloría que apoyara a la administración, monitoreando los procesos y operaciones como tercera parte de confianza; apoyo que finalizó en octubre de 2022.

Independencia y objetividad

Las actividades de Contraloría deben estar libres de conflicto de intereses de cualquier tipo dentro de la organización, como, por ejemplo, elección de las auditorías y/o revisiones especiales, alcances, procedimientos, tiempos en la ejecución o el contenido de los informes. Con ello se busca mantener la independencia y objetividad de los auditores, aspectos necesarios para llevar a cabo su función.

Debe abstenerse de evaluar operaciones específicas de las cuales haya sido previamente responsable, así como también debe procurarse que los integrantes del área que hayan participado en funciones de consultoría en el mejoramiento de los procesos de la Empresa no procedan a auditar cualquiera de estos ámbitos. Para todos los efectos, la norma considera un plazo razonable para levantar las limitaciones.

Los integrantes de la Contraloría no deben tener responsabilidad o autoridad directa sobre cualquiera de las actividades que ellos auditen, por lo cual no deben desarrollar ni instalar sistemas o procedimientos, preparar registros o comprometerse sobre cualquier otra actividad que fuese normalmente auditada.

Responsabilidades

- Evaluar de manera sistemática el gobierno, la gestión de riesgo y los controles establecidos por la administración para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, financieros, operacionales, protección de activos, cumplimiento regulatorio (interno y externo), prevención



de actividades fraudulentas u otros riesgos propios del negocio. Esto implica evaluar el diseño y eficacia operativa de los controles.

- Verificar que los procesos operen adecuadamente y se cumplan las políticas y procedimientos establecidos. Adicionalmente, durante la ejecución de las actividades de Auditoría Interna se podrán identificar mejoras al sistema de control, las cuales serán comunicadas al comité.
- Comunicar al Comité de Auditoría los hechos y resultados significativos de las actividades de Auditoría Interna que puedan afectar significativamente el cumplimiento de los objetivos.
- Asistir a la Empresa a mantener un proceso de gestión de riesgos adecuado y suficiente para las necesidades de la organización.
- Hacer seguimiento periódico a los compromisos asumidos por la administración referidos a las observaciones y recomendaciones resultantes de las actividades de Auditoría Interna.
- Evaluar el grado de implementación y eficiencia de las recomendaciones, en virtud de los informes emitidos e informar sobre estas materias al comité
- Realizar investigaciones y trabajos especiales correspondientes a sospechas de actividades fraudulentas dentro de la organización.
- Presentar los resultados al Comité correspondiente de las investigaciones de fraudes dentro de la organización.
- Apoyar el mejoramiento de las operaciones, de los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno, aportando valor a la Compañía.
- Dar a conocer las observaciones significativas relacionadas con los sujetos auditados para controlar las

actividades de la organización, incluyendo los acuerdos correspondientes.

- Verificar el grado de cumplimiento de políticas clave, planes, procedimientos, materias relacionadas con el cumplimiento regulatorio (interno y externo), asegurando que las actividades se realicen dentro del marco y expectativas definidas por la alta dirección.
- Establecer una relación fluida con los reguladores, facilitando sus revisiones, en conjunto con la Fiscalía.
- Realizar un monitoreo continuo del cumplimiento de las principales normas, procedimientos y metodologías utilizadas en las actividades de Auditoría Interna.
- Asistir en la licitación de servicios de Auditoría Externa.
- Ser el punto de enlace con entidades externas, en relación con los ámbitos enmarcados dentro de las actividades de Auditoría Interna.
- Considerar el trabajo realizado por los auditores externos y entes reguladores, si corresponde, con el fin de optimizar los recursos de Auditoría Interna.

Código de Ética

El Código de Ética de la Gerencia de Contraloría tiene como propósito promover una cultura ética en todas las actividades realizadas por dicha área. Constituye una exposición de los valores y principios que guían la labor cotidiana de los integrantes de Auditoría Interna y un complemento que promueve las mejores prácticas, así como el cumplimiento de leyes y regulaciones vigentes. El código es coherente con lo expuesto por el IIA y es obligatorio para todos los auditores internos. Además, es complementario a las disposiciones, deberes, obligaciones y sanciones contenidas en el Código



de Ética de la Empresa. Sus principios hacen referencia a la integridad, objetividad, confidencialidad y competencias que deben tener en todo momento los integrantes de la Contraloría.

Plan de Auditoría Interna

Al menos una vez al año, el gerente contralor presenta al comité un Plan de Auditoría Interna para su sanción. Este debe incluir un cronograma de trabajos, así como las necesidades presupuestarias y de recursos para su cumplimiento. El gerente contralor comunicará el posible impacto de las limitaciones en cantidad y/o competencia de los recursos a la alta dirección y al Directorio.

El Plan de Auditoría Interna se desarrolla priorizando el universo auditable de la organización, por medio de una metodología basada en los riesgos que puedan impedir el logro de los objetivos de la Empresa. El plan puede ser modificado solo en función de nuevos requerimientos y/o trabajos especiales, los cuales pueden ser solicitados directamente por el Directorio, el Comité de Auditoría y la Gerencia General.

El Gerente Contralor informa regularmente respecto del avance y resultados del plan anual de auditoría y la suficiencia de los recursos de la Contraloría. A su vez, los resultados de las auditorías son informados al Directorio y a la administración de la Empresa al término de cada revisión. Luego de que los hallazgos son presentados, el informe queda liberado. Ello permite un seguimiento prácticamente mensual de todas las observaciones abiertas.

Competencias Profesionales

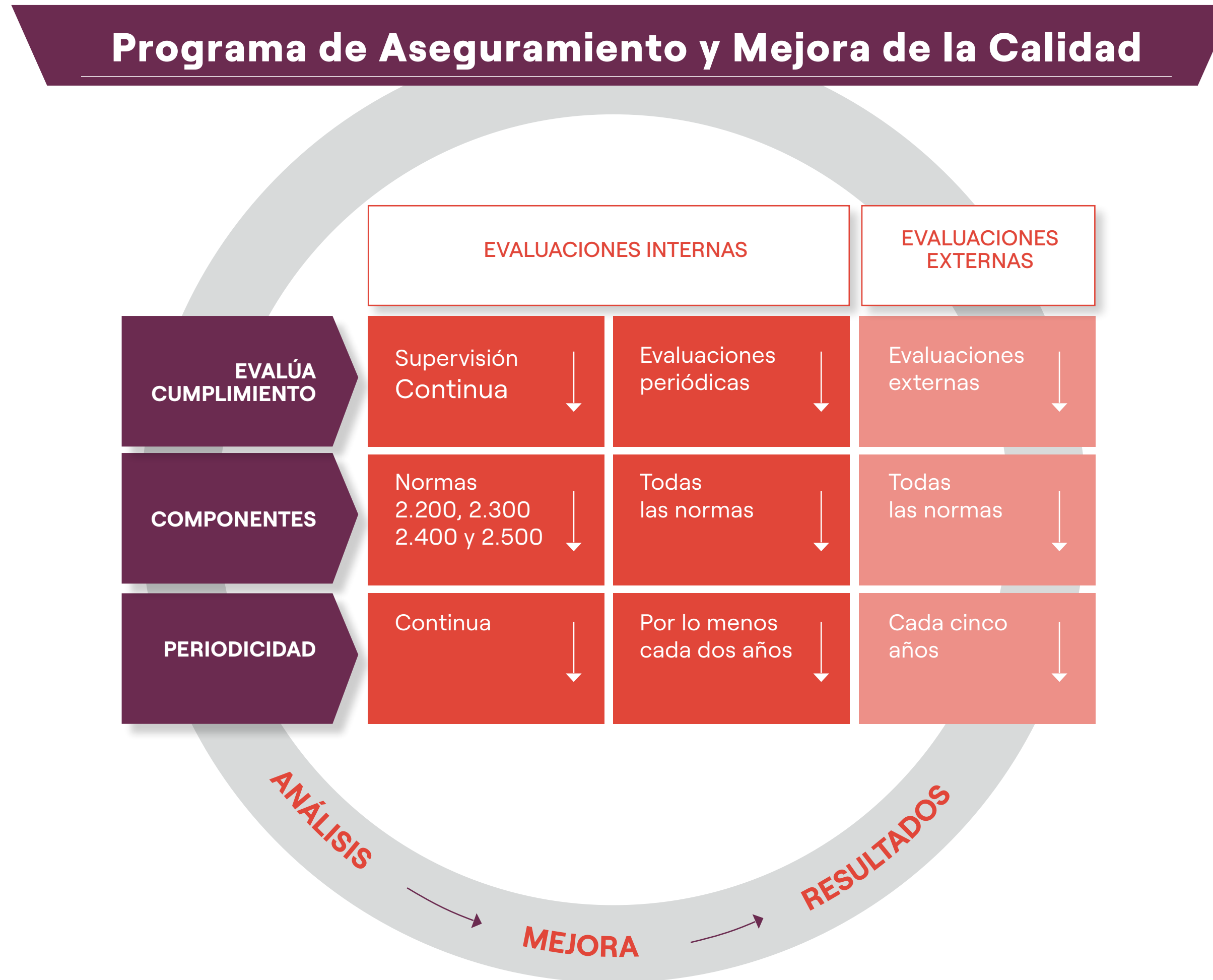
La Gerencia de Contraloría tiene definido su marco de competencias profesionales, las cuales son consideradas al momento de gestionar los recursos humanos de la Gerencia de Contraloría, siendo ellas las siguientes:



Aseguramiento y mejora de la calidad

La actividad de Auditoría Interna desarrolla y mantiene el Programa de Aseguramiento y Mejora continua de la Calidad (PAMC), que cubre todos los aspectos de dicha función. Entre otros aspectos, el programa evalúa el cumplimiento de las normas por parte del área de Auditoría Interna, así como su eficiencia y eficacia, identificando oportunidades de mejora.

Este programa forma parte de la certificación internacional y propende al mejoramiento continuo de la actividad, buscando la forma de ser más eficiente y asertivo, apuntando a identificar los riesgos clave y su adecuada mitigación. También considera la evaluación tanto de los auditores como del contralor, así como la revisión anual de la metodología, de forma de incorporar las mejoras y eficiencias detectadas.



Equipo Ejecutivo

A continuación se detalla el Equipo Ejecutivo⁽¹⁾:



(1) DCV-AS no cuenta con dotación directamente contratada, el personal es provisto a través de un contrato con su matriz DCV S.A.



Equipo ejecutivo



Gerente general
Sr. Rodrigo Roblero Arriagada
 Rut: 10.895.776-K
 Profesión: Ingeniero Comercial, MBA, ESADE Barcelona (2000), magíster en Derecho Tributario Universidad Adolfo Ibáñez (2004). Advantage Management Program (AMP-ESE- Business School).
 Fecha de nombramiento: 30/03/2021



Gerente de Contraloría
Sr. Jaime Fernández Morandé
 Rut: 7.006.397-2
 Profesión: Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática, MBA Universidad Adolfo Ibáñez (2001).
 Fecha de nombramiento: 07/05/2012



Gerencia de Tecnología y Ciberseguridad
Sr. Nelson Fernández Benavides
 Rut: 10.829.874-K
 Profesión: Ingeniero Civil
 Fecha de nombramiento: 13/08/2012



Gerente Comercial y Experiencia de Clientes
Sr. Claudio Garín Palma
 Rut: 9.769.725-6
 Profesión: Ingeniero Comercial
 Fecha de nombramiento: 01/03/2011



Gerente de Riesgo y Cumplimiento
Sr. Claudio Herrera Calderón
 Rut: 11.862.871-3
 Profesión: Contador Auditor
 Fecha de nombramiento: 01/11/2018



Gerente legal y Asuntos Corporativos
Sr. Javier Jara Traub
 Rut: 8.510.133-1
 Profesión: Abogado, MBA Deusto Business School (España) - Mastering Innovation Program The Wharton School - University of Pennsylvania - Advantage Management Program (AMP-ESE- Business School).
 Fecha de nombramiento: 26/03/2007



Gerencia de Arquitectura y Desarrollo
Sr. Guillermo Toro
 Rut: 16.656.259-7
 Profesión: Ingeniero en Sistemas. Master of Engineering Management (MEM), Universidad de los Andes (2020 - 2021).
 Fecha de nombramiento: 24/11/2022



Gerente de Finanzas y Control de Gestión
Sr. Ricardo Toro Dubó
 Rut: 12.104.077-8
 Profesión: Contador Auditor, máster en Dirección Financiera, Universidad Adolfo Ibáñez (2005), Executive MBA, Universidad Adolfo Ibáñez (2010), máster en Derecho de los Negocios, Universidad Adolfo Ibáñez (2017)
 Fecha de nombramiento: 01/11/2018



Gerencia de Operaciones y Procesos
Sra. Clementina Torres
 Rut: 14.354.375-7
 Profesión: Ingeniero Comercial Universidad Central, MBA Mención Finanzas, Universidad de Chile Diplomado en Gestión de Procesos, Universidad de Chile
 Fecha de nombramiento: 24/11/2022



Gerente de Gestión de Personas
Sra. Sandra Valenzuela Nieves
 Rut: 10.412.118-7
 Profesión: Contador Auditor, psicóloga (Egresada), Universidad de las Américas (2008).
 Fecha de nombramiento: 01/10/2013

◀ Carta del gerente general

01 Acerca de DCV Asesorías y Servicios

02 Gobierno corporativo

03 Gestión de riesgo, cumplimiento y continuidad operacional

04 Marcha de la Empresa

05 Otra información corporativa

06 Anexos

Los ejecutivos se presentan en orden alfabético

03

Gestión de riesgo, cumplimiento y continuidad operacional



◀ Carta del gerente general

01 Acerca de DCV Asesorías
y Servicios

02 Gobierno corporativo

03 Gestión de riesgo, cumplimiento
y continuidad operacional

04 Marcha de la
Empresa

05 Otra información
corporativa

06 Anexos

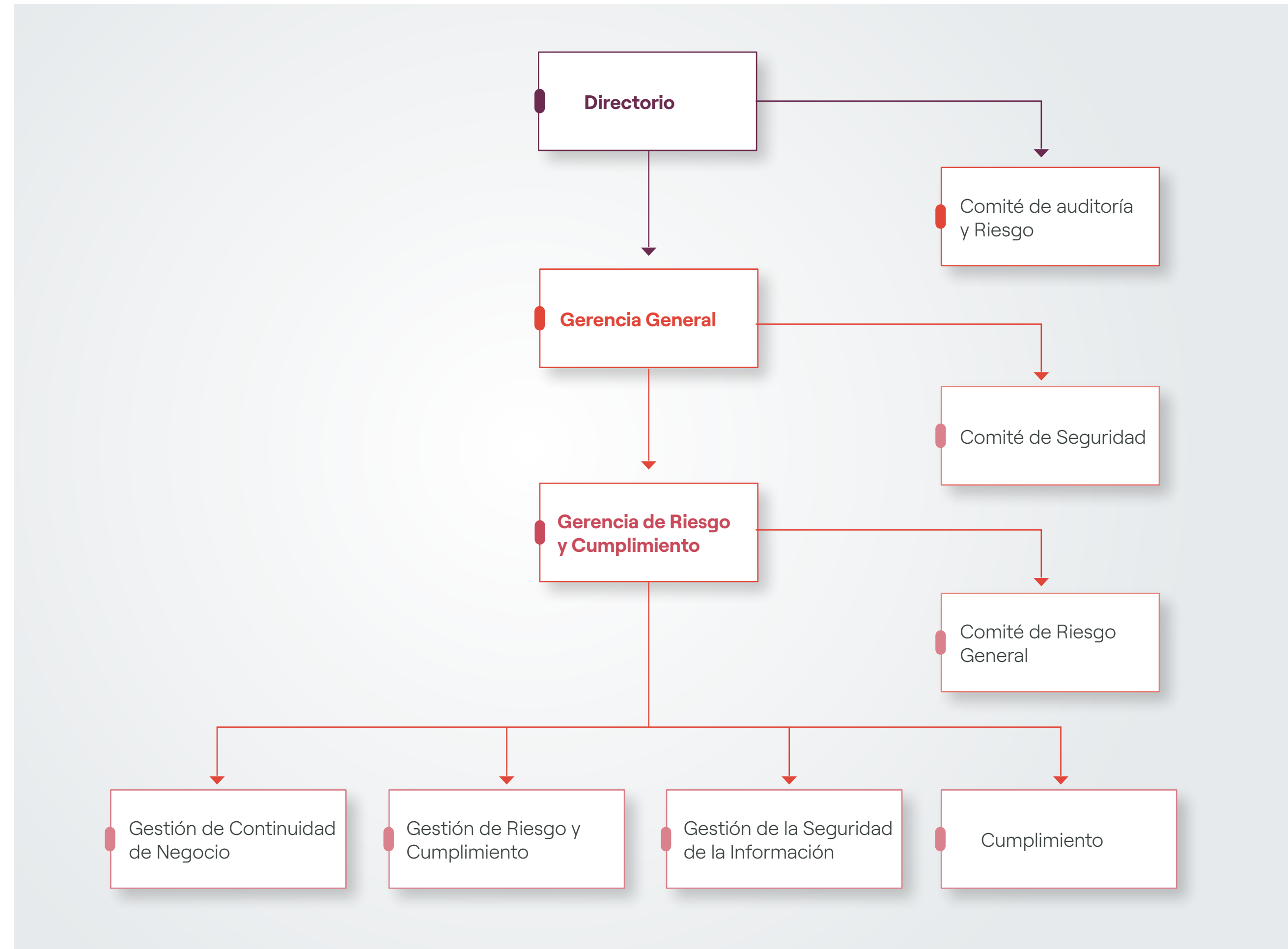


Gestión integral de riesgo

Las estructuras del mercado financiero se enfrentan a riesgos y desafíos relacionados con la tecnología de la información, que las impulsa a gestionar aspectos como las brechas de seguridad e innovaciones tecnológicas para evitar interrupciones del mercado. DCV-AS en su permanente preocupación por contribuir al desarrollo, funcionamiento y estabilidad del sistema financiero y dando cumplimiento a la Circular N°2237 de la CMF en 2022, publicó una nueva versión del documento Divulgación de Autoevaluación sobre los Principios Aplicables a las Infraestructuras del Mercado Financiero.

Gobierno de la Gestión de Riesgos

Para la gestión integral de riesgos se ha implementado un modelo que define los procedimientos y controles para identificar, medir, tratar y supervisar los amenazas que enfrenta la organización, además de contar con la herramienta GRC OpenPages desarrollada por IBM, en el marco normativo de la ISO 31.000, y cuya principal reglamentación es la Política de Gestión de Riesgos, la cual establece los lineamientos generales en este ámbito, así como las responsabilidades de los diferentes actores dentro de la organización.



Directorio: es el máximo responsable de la gestión de los riesgos, entrega los lineamientos de la gestión de los riesgos a través de la definición del Plan Estratégico.

Comité de Riesgo y Cumplimiento: tiene como objetivo la toma de conocimiento del resultado del monitoreo de las materias de riesgo y el avance de los planes de las distintas dimensiones, así como sancionar las directrices o documentos de los sistemas de gestión de la organización.

Comité de Gestión de Riesgo: está integrado por todas las gerencias, la Subgerencia de Asuntos Legales, el Asesor Legal, Gerencia de Contraloría y Cumplimiento y de Gestión de Riesgo y el Oficial de Ciberseguridad. Dentro de la responsabilidad principal de este comité se encuentra el informarse de la gestión de los indicadores y resultados en materia de riesgo.

Gerencia General: su misión es establecer los lineamientos estratégicos para la implementación del modelo de gestión de riesgo y sus políticas, de acuerdo con los lineamientos entregados por el Directorio.

Gerencia de Riesgo y Cumplimiento: es responsable de poner en marcha el modelo de gestión de riesgo y sus políticas, de acuerdo con los lineamientos entregados por el Directorio, lo que será delegado a un área específica para su implementación.

Política General de Gestión de Riesgo Operacional: DCV-AS cuenta con una Política General de Riesgos, aprobada por el Directorio en noviembre de 2009 y revisada anualmente, la cual establece el marco general de la gestión de riesgos, las funciones y responsabilidades, así como la definición del nivel de riesgo aceptable para DCV-AS.

Autoridad e independencia de las funciones de auditoría y gestión de riesgos

La gestión de riesgos y el control interno tienen un papel importante en la gestión del Directorio a través de dos comités específicos (comité de riesgos y ciberseguridad y comité de auditoría). El gerente de riesgo y cumplimiento tiene la responsabilidad general de la gestión del riesgo en DCV-AS, así como de la gestión de cumplimiento regulatorio. El gerente de contraloría es responsable de la auditoría interna y reporta al Directorio. Los principales objetivos de esta gerencia son garantizar que la organización tenga un plan de auditoría que se centre en los riesgos clave y brinde una opinión independiente sobre la efectividad de los controles sobre todos los procesos operativos de la organización. Anualmente se realiza una auditoría financiera y una auditoría operacional, ambas de carácter externo.

Políticas, procedimientos y sistemas de gestión de riesgos

El DCV-AS ha desarrollado un marco de gestión de riesgos, basado en el estándar ISO 31000, y cuya principal

reglamentación es la Política de Gestión de Riesgos, la cual describe los objetivos, el alcance y los procesos clave, así como las líneas de responsabilidad y rendición de cuentas con respecto a la gestión de riesgos y la toma de decisiones. Las líneas de responsabilidad incluyen a los dueños del proceso, la gerencia de riesgo y cumplimiento, la gerencia de contraloría, y el Directorio.

Asimismo, cuenta con un Modelo de Gestión de Riesgos, que describe los procedimientos y controles para identificar, medir, tratar, supervisar y revisar los riesgos que enfrenta la organización. La Política de Gestión de Riesgos cubre todas las categorías de riesgos a las que está expuesto el DCV-AS, incluyendo el riesgo operacional, general de negocios, de custodia, legal y reputacional.

La Empresa identifica riesgos específicos a través del análisis de procesos y procedimientos, los comentarios de sus participantes y las auditorías internas y externas. Un software de gestión de riesgo especializado se usa para monitorear y administrar los riesgos identificados. Los controles electrónicos internos informan diariamente sobre los procesos clave.

El DCV-AS acepta riesgos que son equivalentes o inferiores al "riesgo moderado" (el nivel de impacto máximo tiene una probabilidad remota de materializarse). La Política de Gestión de Riesgos es aprobada por el Directorio, incluyendo cualquier cambio posterior.



Revisión de las políticas, procedimientos y sistemas de gestión de riesgos

La gestión de riesgo se sustenta en los responsables y ejecutores de los procesos, quienes son los gestores primarios del riesgo; la gerencia de riesgo y cumplimiento, encargada de la gestión y monitoreo del riesgo; el Directorio y los comités gerenciales, aprueban y monitorean el desempeño del modelo de gestión de riesgo; y la gerencia de contraloría, responsable de evaluar la efectividad de la implementación de las políticas de riesgo.

La Compañía cuenta con un cuadro de mando integral (Balance Scorecard Corporativo y una serie de indicadores KPI específicos para evaluar la eficacia de sus políticas, procedimientos y sistemas, incluyendo aspectos de gestión de riesgos. El auditor externo también revisa anualmente el mecanismo de control de riesgos y aspectos asociados con la custodia y transferencia de valores.

La Política de Gestión de Riesgo es aprobada por el Directorio, incluyendo cualquier cambio posterior. La política establece que la alta administración debe asegurarse que al menos una vez al año, se lleve a cabo la revisión del sistema de gestión de riesgo, para asegurar su mejora continua, conformidad y efectividad para satisfacer los requerimientos de los estándares internacionales usados como referencia, y de las políticas y objetivos de gestión de riesgos establecidos

para el DCV-AS, llevando un registro de tales revisiones (por ejemplo, mediante auditorías, autoevaluaciones, verificación de cumplimiento, monitoreo de incidentes y matrices de riesgos).

Gestión de los riesgos (roles y responsabilidades):

Los objetivos para aplicar la gestión de riesgo en el DCV-AS, son:

- Disminuir las posibles pérdidas catastróficas no esperadas y minimizar las pérdidas esperadas;
- Promover una cultura de gestión del riesgo que incremente el entendimiento, conciencia y acción de las personas e incluya también la promoción de la eficiencia y un efectivo control;
- Facilitar la identificación de nuevas oportunidades para las operaciones de la organización;
- Detectar los riesgos (actuales y potenciales) para tomar decisiones acerca de su tratamiento;
- Mejorar continuamente los procesos y sistemas de control para minimizar los riesgos en los que se puede incurrir;
- Asignar y gestionar recursos para la cobertura de los riesgos identificados;
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes;
- Establecer una base confiable para la toma de decisiones y la planificación.

La gestión de riesgo del DCV-AS se basa en dos principios claves:

- **Es responsabilidad de todos, todos tienen responsabilidad en la gestión de riesgo;** Directorio, gerencias, subgerencias y colaboradores. Sin embargo, son los dueños de procesos los encargados de asegurar la aplicación, mantención y seguimiento de las distintas políticas, normas y procedimientos definidos para el cumplimiento de los objetivos de cada proceso, en concordancia con la gestión de riesgo.
- **Está integrada dentro de todas las actividades y sistemas,** formando parte también de las bases de la planificación estratégica del DCV-AS. La aplicación sistemática de la gestión de riesgo se realiza sobre análisis fundados, haciendo uso efectivo y eficiente de los recursos de la Empresa.

Aquellos riesgos que luego de ser valorizados, resulten en un nivel de riesgo no aceptable, serán priorizados para ser incorporados dentro de los planes de acción. El progreso en la gestión del tratamiento de estos riesgos es monitoreado continuamente por el Directorio, sus comités, el gerente general y los gerentes de área según corresponda, basado en la metodología adoptada por DCV-AS, cuya aplicación es evaluada por el área de Auditoría Interna.



Sistema de gestión integral de riesgos (SGR)

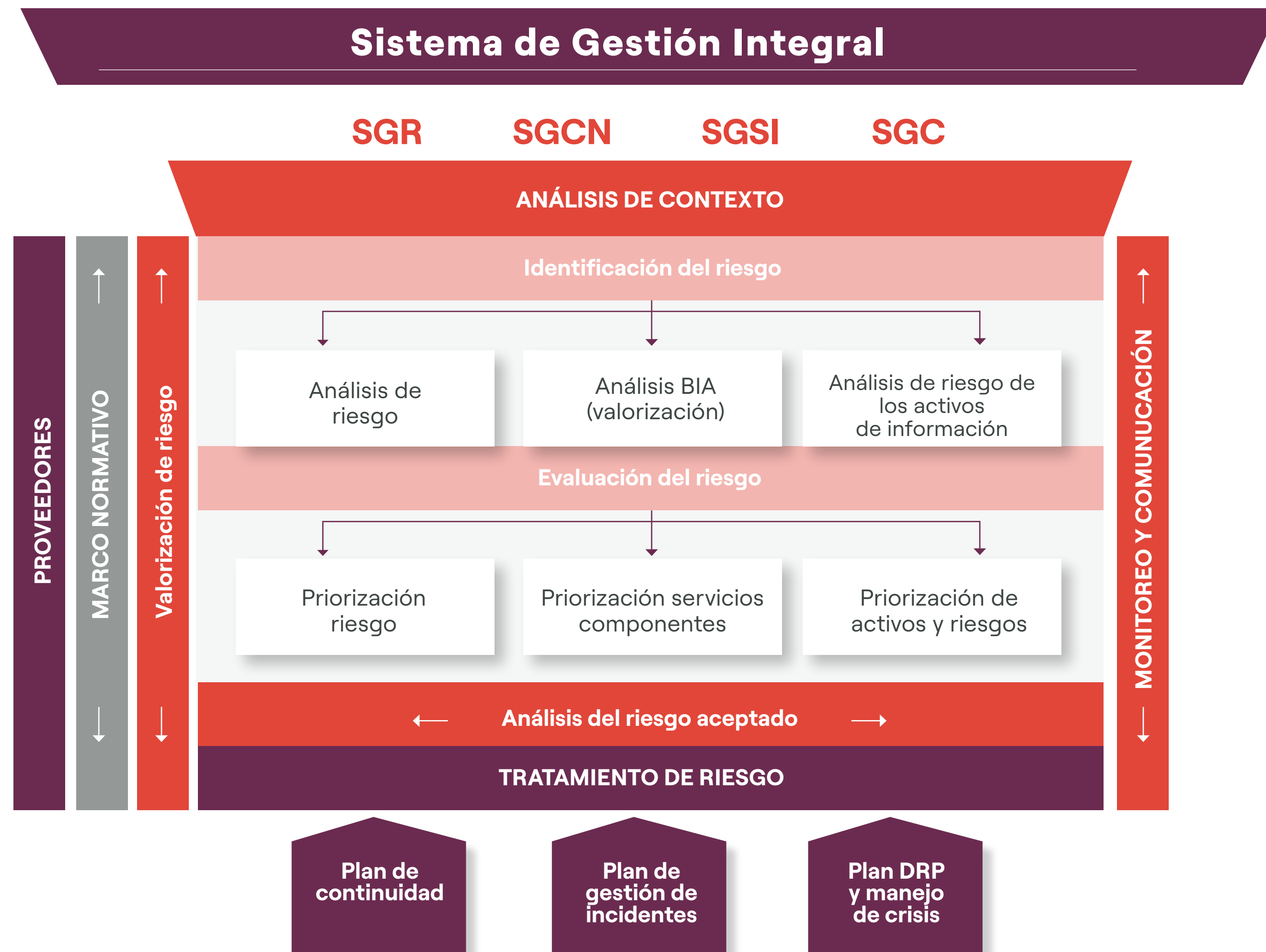
El sistema considera un modelo integrado considerando una mirada de servicios, procesos, proveedores y activos; además, se ha incorporado la visión de cumplimiento como una nueva dimensión.

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos, por su parte, considera cuatro subsistemas:

- Sistema de Gestión de Riesgos (SGR).
- Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN).
- Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).
- Sistema de Gestión de Cumplimiento (SGC).

El modelo de gestión de riesgos se estructura en base a tres líneas de defensa.

- Primera línea: la constituyen los responsables y ejecutores de los procesos, quienes actúan como gestores primarios del riesgo.
- Segunda línea: la integran las gerencias de riesgo y cumplimiento, encargadas de la gestión y monitoreo de todos los riesgos.
- Tercera línea: es responsabilidad del área de Contraloría a través de la función de Auditoría Interna, la que evalúa la efectividad de la implementación de las políticas de riesgo.



Todas las unidades reportan continuamente a los distintos comités acerca de su gestión, asegurando así un flujo constante y permanente de la información y del estado de la organización en relación con los riesgos.

Estándares de la gestión de riesgo

ISO 31000	Gestión de Riesgos
ISO 22301	Gestión de Continuidad de Negocios
ISO 27001	Gestión de Seguridad de la Información
ISO 27032	Gestión de Ciberseguridad
ISO 37031	Compliance Management Systems

Marco legal de la gestión

Circular N°1939	Marco de Gestión de la Gestión de Riesgo Operacional.
Circular N°2020	Instruye sobre la comunicación y gestión de los incidentes operacionales críticos.
Circular N°2237	Establece que, para efectos de gestionar adecuadamente los riesgos inherentes a su giro, las sociedades administradoras de sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros, empresas de custodia y depósitos de valores, deberán observar los estándares internacionales de principios de infraestructura de mercado financiero.

Cultura de riesgos

La cultura de riesgo de la Compañía está integrada en el quehacer diario de todos y cada uno de los colaboradores y la gestión de riesgo se sustenta en los responsables y ejecutores de los procesos, al ser los gestores primarios

del riesgo. De esta forma, la gestión de riesgo se aplica consistentemente a través de todos los niveles de gestión, como parte integrante del conjunto de políticas y directrices estratégicas.

La gestión de riesgos en DCV-AS se basa en dos principios clave: es responsabilidad de todos y está integrada dentro de todas las actividades y sistemas, formando así parte de las bases de la planificación estratégica de la Empresa.

La totalidad de los colaboradores del DCV-AS tiene responsabilidad en la gestión de riesgo; sin embargo, son los dueños de procesos los encargados de asegurar la aplicación, mantención y seguimiento de las distintas políticas, normas y procedimientos definidos para el cumplimiento de los objetivos de cada uno de ellos. Así, todos los colaboradores y áreas son parte de la gestión de riesgos,

mediante la integración de las prácticas y procedimientos dentro de sus actividades diarias, asegurando una aplicación consistente a través de todos los niveles de gestión.

La Empresa promueve el aprendizaje de una cultura de riesgo. Tanto el Directorio como el equipo ejecutivo identificarán los requerimientos y proveerán, según corresponda, los recursos adecuados para realizar capacitaciones, incorporar los conocimientos y establecer procesos de mejora continua.

Gestión del período

Uno de los desafíos ha sido mantener la continuidad operacional, la Empresa avanzó en establecer un modelo híbrido de trabajo que definió el concepto de continuidad, determinando las personas que deben tener presencia en las oficinas y cuáles son críticas.



Sistema de Gestión de Cumplimiento

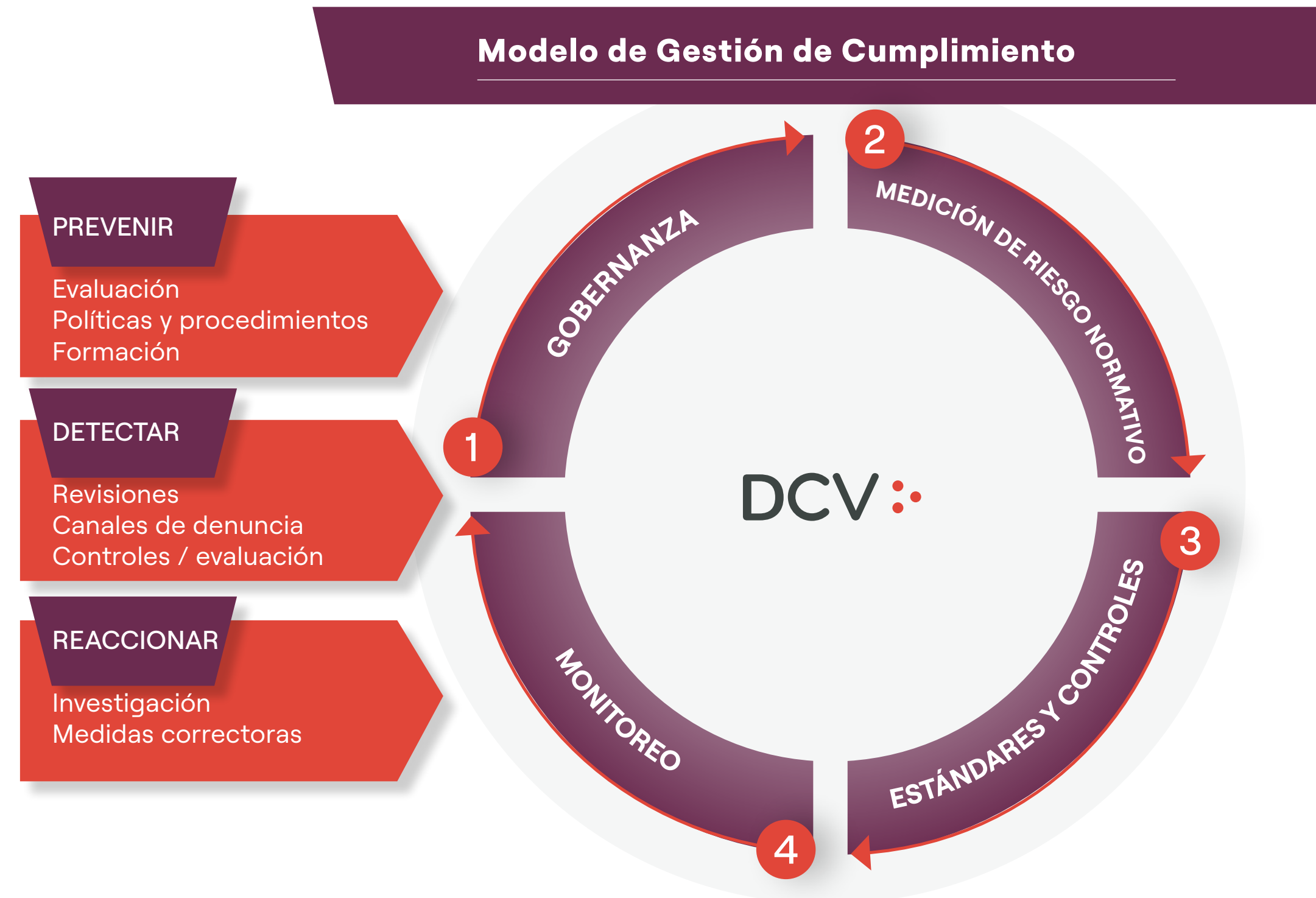
Lo integran los procedimientos que tienen por objeto garantizar la actuación conforme a la legislación aplicable. El Sistema de Gestión de Cumplimiento está en línea con la norma ISO 37301 y el marco normativo del DCV Asesorías.

Funciones y responsabilidades relacionadas con la Gestión de Cumplimiento:

- Resguardar y garantizar el cumplimiento regulatorio y normativo.
- Asesorar, vigilar y monitorear los riesgos de posibles incumplimientos legales.
- Medir el nivel de riesgo normativo, así como el impacto de los cambios regulatorios.
- En el ámbito de los requerimientos y compromisos internos y externos, establecer un plan de pruebas de los controles críticos.
- Integrar el Modelo de Prevención de Delitos y la gestión de riesgo, ampliando el alcance de las dimensiones de cumplimiento legal.

La Compañía realizó un gap análisis basado en la norma ISO 37301:2020, Compliance Management Systems. En 2021, la norma pasa a tener el carácter de un proceso sujeto a certificación. Los principales elementos del Sistema de Gestión de Cumplimiento que integra la ISO 37301:2020 son:

- **Énfasis en el entorno**
Integra la visión de la Empresa en un sistema y está sujeta, por tanto, a las demandas de la sociedad, incorporando



un análisis más profundo del contexto político social, variables competitivas y socioeconómicas, entre otras.

- **Herramientas de *whistleblowing***
Da cuenta de la relevancia de los canales de denuncia a la hora de detectar fraudes u otras actividades ilícitas y de las herramientas para asegurar la eficacia y la cultura donde la responsabilidad del compliance es de todos y cada uno de los miembros.

- **Basada en un enfoque de riesgos**
Se basa en un marco integrado de gestión.
- **Cultura de *compliance***
La cultura es el centro; la promoción de una cultura ética, basada en valores donde todos conocen sus responsabilidades y roles, involucrando a toda la Empresa para asegurar su sostenibilidad a largo plazo.



Modelo de Prevención del Delito

La integración del Modelo de Prevención de Delitos, en todos sus aspectos significativos y los elementos que se indican en la ley, está en armonía con las características específicas de la Empresa. El Modelo se ha establecido conforme a las disposiciones de la Ley N°20.393 y busca implementar una cultura corporativa que evite la comisión de estos y otros delitos por parte de los integrantes de la Empresa. Este da cuenta del compromiso organizacional de DCV Asesorías por evitar la comisión de delitos, busca garantizar que, en caso de que algún trabajador cometa alguno de estos delitos, lo hará no solo en contradicción con la cultura corporativa, sino que además ello ocurrirá pese a los esfuerzos desplegados por la Empresa para impedirlo. El objetivo específico del modelo no es solo disuadir la comisión de delitos, sino también y muy especialmente, dar cumplimiento a los deberes de dirección y supervisión que impone la Ley N°20.393.

Este modelo contempla: a) La designación de un Encargado de Prevención de delitos con medios y facultades para desarrollar su tarea; b) Un sistema de prevención de delitos, en que se identifican las actividades y procesos de la empresa en que se genera o incrementa el riesgo de comisión de los delitos, junto a protocolos, reglas y procedimientos que permiten a las personas que intervienen en dichas actividades o procesos programar y ejecutar sus funciones de una manera que prevenga la comisión de los delitos, junto con establecer procedimientos de administración y auditoría de los recursos financieros de la empresa con este último objeto; c) La existencia de sanciones administrativas internas, así como de procedimientos de denuncia o persecución de

responsabilidades pecuniarias en contra de las personas que incumplan el sistema de prevención de delitos; y d) Elementos de supervisión del sistema de prevención que aseguren la aplicación efectiva del modelo, y su efectivo cumplimiento a fin de detectar y corregir sus fallas. El presente modelo rige para DCV Asesorías.

La Compañía está en proceso de desarrollar y aprobar una Política y un Manual de Libre Competencia que aborde los aspectos que, desde la operación de DCV Asesorías, es relevante integrar al Modelo de Gestión de Cumplimiento como una mirada más amplia.

El Modelo contempla:

Encargado de Prevención de delitos

El Encargado de Prevención reporta al Directorio y al gerente general, cuenta con autonomía orgánica y presupuestaria de la administración. De este modo, y para asegurar su adecuada autonomía, tiene acceso expedito al Directorio y al gerente general para informarles oportunamente, por un medio idóneo, de las medidas y planes implementados.

Anualmente, el Comité de Riesgo y Ciberseguridad aprueba el presupuesto presentado por el Encargado de Prevención, suficiente para obtener los medios materiales que le permitan cumplir con sus funciones.

Tanto el nombramiento como la duración en el cargo, autonomía y disponibilidad de medios y presupuestaria del Encargado de Prevención quedarán expresamente

establecidos en un acto formal de nombramiento por parte del Directorio. El Encargado de Prevención lleva un registro confidencial que contiene, al menos:

- Todas las denuncias recibidas, sea por conductos informales o a través del canal de denuncias.
- Todas las investigaciones realizadas, con sus respectivos antecedentes y resultados.
- Registro de los intercambios de información con el Ministerio Público.

Para los efectos de su reporte, el Encargado de Prevención pondrá semestralmente en conocimiento del Directorio y del gerente general de DCV Asesorías los hechos ocurridos, las denuncias recibidas y las investigaciones cursadas, así como las medidas preventivas y planes implementados en el cumplimiento de su cometido.

Sistema de Prevención Delitos

En este Sistema se identifican las actividades y procesos de la Empresa en que se generan o incrementan los riesgos, junto con establecer los protocolos, reglas y procedimientos que permiten a las personas que intervienen en dichas actividades o procesos, programar y ejecutar sus funciones de una manera que prevenga la comisión de los delitos, así como los procedimientos de administración y auditoría de los recursos con este último objetivo.

Sanciones administrativas internas

Así como de procedimientos de denuncia o persecución de responsabilidades pecuniarias en contra de las personas que incumplan el sistema de prevención de delitos.





Elementos de Supervisión del Sistema de Prevención

Estos elementos aseguran la aplicación efectiva del modelo, y su supervisión, con el fin de detectar y corregir sus fallas.

La Ley N°20.393 ha establecido un catálogo restringido de delitos que pueden conllevar una responsabilidad penal corporativa. De ellos, los que aplican a DCV Asesorías son: lavado de activos, financiamiento del terrorismo, receptación, corrupción entre particulares, administración desleal, negociación incompatible, apropiación indebida y delitos informáticos. Los que se detallan en el punto II. Explicación de los delitos objeto de la Ley 20.393, en el documento: Modelo de Prevención de Delitos; explicación de las características fundamentales de estos delitos, a fin de guiar el comportamiento de los accionistas, directores,

ejecutivos, trabajadores y quienes realicen actividades de administración y supervisión, y en general, de quienes están bajo la dirección o supervisión de los anteriores, en el DCV Asesorías en estas materias.

Canal de Denuncias

El Sistema de Prevención de Delitos ha previsto un canal formal para recibir denuncias de colaboradores, proveedores y/o asesores de la empresa, que hayan detectado una situación inusual, sin justificación aparente, o donde se advierta alguna señal de alerta o sospecha de situaciones que pudiesen estar asociadas al lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho o receptación.

Además, la estructura de Integridad Corporativa dispone de un canal accesible para que se puedan realizar consultas o denuncias confidenciales y obtener orientación ante algún dilema ético. Al mismo tiempo, es una herramienta de detección temprana de situaciones que podrían poner en riesgo los valores y principios de la Empresa. Esta plataforma de consultas y/o denuncias está alojada en los servidores de una consultora externa especializada en ética corporativa y sostenibilidad. En un ámbito de reserva y protección del denunciante, se pueden señalar situaciones que estarían fuera del marco legal, o del Manual de Ética de DCV Asesorías.

Plataforma interna (Intranet DCV), en la sección negocios -> cumplimiento -> Denuncias y Sanciones; donde se orienta a los colaboradores sobre los procedimientos disponibles.

Página Web DCV: www.dcv.cl, sección Regulación CV: www.dcv.cl, sección Regulación -> Cumplimiento -> Modelo de Prevención de Delitos; donde se describe la forma de efectuar denuncias destinadas al público en general.

- Buzones físicos de denuncia anónima
- Correo: cumplimiento@dcv.cl. Las denuncias se pueden hacer llegar directamente a la casilla de correo electrónico cumplimiento@dcv.cl, a través de la cual, nuestro equipo de cumplimiento, las recibirá de forma confidencial.
- Contacto directo con el Encargado de Prevención de Delitos o un Coordinador de Ética en sus oficinas, llamando directamente a sus anexos o enviando un mail.



04

Marcha de la Empresa



◀ Carta del gerente general

01 Acerca de DCV Asesorías y Servicios

02 Gobierno corporativo

03 Gestión de riesgo, cumplimiento y continuidad operacional

04 Marcha de la Empresa

05 Otra información corporativa

06 Anexos



Análisis: Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2022 los Activos de la Sociedad disminuyeron en MM\$60, lo que equivale a un 33% con respecto a diciembre de 2021. Al respecto, algunos temas que destacar:

Los saldos en Efectivo y equivalentes al efectivo presentan una disminución de un 79% (MM\$107) respecto a diciembre de 2021, esta disminución se explica principalmente por mayores desembolsos asociados a pagos a proveedores. Adicionalmente, se presenta una variación de MM\$10 en el ítem Otros activos no financieros corriente, lo que equivale a un aumento de un 74% con respecto a diciembre 2021, esta variación se genera por un aumento en los impuestos mensuales por recuperar.

Los Deudores comerciales de la empresa presentan un aumento de un 90%, equivalente a MM\$7, lo que se encuentra asociado al proceso de traspaso de los servicios de bonos de re-conocimiento de afiliados activos (BRAA) desde la sociedad matriz, DCV (Depósito Central de Valores), hacia DCV Asesorías y Servicios.

Por su parte, los pasivos de la empresa presentan una disminución de un 22%, equivalente a MM\$8, respecto a diciembre de 2021, variación que se explica principalmente por una disminución de los Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar por el mismo monto.

El Patrimonio presenta una disminución de un 35% equivalente a MM\$51, lo que se justifica por la pérdida registrada al cierre de diciembre 2022.

Principales rubros	Unidad	dic-22	dic-21	M\$	% Variación
Activos corrientes	M\$	67.661	157.093	(89.432)	-56,93%
Activos no corrientes	M\$	55.683	26.022	29.661	113,98%
Total activos	M\$	123.344	183.115	(59.771)	-32,64%
Pasivos corrientes	M\$	29.210	37.511	(8.301)	-22,13%
Patrimonio	M\$	94.134	145.604	(51.470)	-35,35%



DCV Asesorías y Servicios

Principales indicadores de liquidez

En el siguiente cuadro se presentan los principales indicadores financieros relativos a liquidez, endeudamiento y actividad de la Sociedad:

Indicadores de liquidez	Unidad	dic-22	dic-21	Variación
Liquidez corriente (1)	Veces	2,32	4,19	-44,69%
Razón ácida (2)	Veces	2,32	4,19	-44,69%

Indicadores de endeudamiento

Endeudamiento sobre patrimonio (3)	Veces	0,24	0,22	11,35%
Calidad deuda (4)	Veces	1,00	1,00	0,00%

1) El indicador de Liquidez corriente (Lc) tiene como objetivo verificar las posibilidades de la Sociedad para afrontar sus compromisos de corto plazo. Su fórmula de cálculo es:

$$Lc = \text{Activos corrientes} / \text{Pasivos corrientes}$$

(2) La Razón ácida (Ra) es indicador usado para verificar las posibilidades de la Sociedad para afrontar sus compromisos de corto plazo, sin considerar la venta de sus existencias. Corresponde al total de Activos corrientes, menos Inventarios, dividido por los Pasivos corrientes. Su fórmula de cálculo es:

$$Ra = (\text{Activos corrientes} - \text{Inventarios}) / \text{Pasivos corrientes}$$

(3) El indicador Endeudamiento sobre patrimonio (Ep) evalúa el nivel de endeudamiento de la Sociedad con sus acreedores, con respecto a su Patrimonio. Su fórmula de cálculo considera el Patrimonio promedio entre dos periodos (Patrimonio al 31-12-2022 y al 31-12-2021). Su fórmula de cálculo es:

$$Ep = (\text{Pasivos corrientes} + \text{Pasivos no corrientes}) / \text{Patrimonio Promedio}$$

(4) El indicador Calidad deuda (Cd) evalúa la calidad de las obligaciones de la Sociedad, en términos del plazo para su pago. Su fórmula de cálculo es:

$$Cd = \text{Pasivos corrientes} / (\text{Pasivos corrientes} + \text{Pasivos no corrientes})$$

Resumen del Estado de Resultados

Rubro Estado de Resultados	Unidad	dic-22	dic-21	Variación	
				M\$	%
Ingresos de explotación	M\$	101.781	93.704	8.077	8,62%
Otros gastos por naturaleza	M\$	(186.817)	(177.952)	(8.865)	4,98%
Resultado operacional	M\$	(85.036)	(84.248)	(788)	0,94%
Resultados no operacionales	M\$	3.905	8.501	(4.596)	-54,06%
Impuesto a la renta	M\$	29.661	24.113	5.548	23,01%
Resultado del ejercicio	M\$	(51.470)	(51.634)	164	-0,32%
EBITDA (5)	M\$	(85.036)	(84.248)	(788)	0,94%
Resultados no operacionales	M\$	1.958.366	(141.742)	2.100.108	-1481,64%
Impuesto a la renta	M\$	(777.378)	(963.038)	185.660	-19,28%
Resultado del ejercicio	M\$	5.133.665	4.026.115	1.107.550	27,51%
EBITDA (5)	M\$	6.211.815	7.151.669	(939.854)	-13,14%

(5) EBITDA, monto que corresponde al Beneficio bruto de explotación de la Sociedad, calculado antes de deducir los gastos financieros, intereses e impuestos. Su fórmula de cálculo es:



Ebitda=Resultado operacional+Gasto por depreciación y amortización

El resultado de la empresa a diciembre de 2022 presenta una leve variación de un 0,3% respecto al mismo periodo de 2021, equivalente a MM\$0,2, mientras que el EBITDA presenta variación negativa equivalente a MM\$0,8 (0,9%).

Los ingresos de la empresa aumentaron un 9% con respecto a diciembre de 2021 (MM\$8). Este aumento se genera por el comienzo del proceso de traspaso de los clientes del servicio BRAA desde DCV a DCV Asesorías y Servicios, el que comenzó durante el último trimestre de 2022.

En el caso de los Otros gastos por naturaleza, este ítem presenta un aumento de un 5% (equivalente a MM\$9), el que se genera por mayores gastos varios de la operación (MM\$20), mayores gastos en asesorías externas (MM\$10) y otros gastos generales (MM\$7). A su vez, estas alzas se ven en parte compensadas por una disminución en los gastos de mantención de sistemas (MM\$29).

Indicadores financieros de rentabilidad

Indicadores de Rentabilidad	Unidad	dic-22	dic-21	Variación
Rendimiento sobre capital ⁽⁶⁾	%	-42,94%	-0,66%	6402,20%
Rendimiento sobre activo ⁽⁷⁾	%	-41,73%	-28,20%	47,99%

(6) El indicador Rendimiento sobre capital (ROE) mide el desempeño de la inversión de los accionistas, en relación con la utilidad obtenida en un periodo. Su fórmula de cálculo considera el Patrimonio promedio entre dos periodos (Patrimonio al 31-12-2022 y al 31-12-2021). Su fórmula de cálculo es:

ROE=Resultado del ejercicio/Patrimonio promedio

(7) El indicador Rendimiento sobre activo (ROA) relaciona la utilidad de un periodo con el total de activos de la Sociedad. Su fórmula de cálculo es:

ROA=Resultado del ejercicio/Total activos

(8) El indicador EBITDA/Ventas relaciona el Resultado bruto del ejercicio (descontando el gasto por impuestos y por depreciación y amortización) con los Ingresos de explotación. Su fórmula de cálculo es:

EBITDA/Ventas=(Resultado operacional +Gasto por depreciación y amortización) / Ingresos de explotación

(9) El indicador Utilidad/Ventas relaciona la utilidad neta de la Sociedad con los Ingresos brutos obtenidos. Mide el margen de beneficio de la Sociedad. Su fórmula de cálculo es:

Utilidad/Ventas=Resultado del ejercicio/Ingresos de explotación

Estados de Flujos de Efectivo

Los principales rubros del Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Rubro Estado de Resultados	Unidad	dic-22	dic-21	Variación	
				M\$	%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	M\$	(110.599)	(74.463)	(36.136)	48,53%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	M\$	2.117	555	1.562	281,44%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	M\$	-	20	(20)	-100,00%
Efecto variaciones en tasas de cambio y sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	M\$	1.808	8.592	(6.784)	-78,96%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	M\$	(106.674)	(65.296)	(41.378)	63,37%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	M\$	134.684	199.980	(65.296)	-32,65%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	M\$	28.010	134.684	(106.674)	-79,20%



El flujo operacional al 31 de diciembre de 2022 registró una disminución de 49% respecto al mismo periodo del año anterior, equivalente a MM\$36. Esta disminución se explica principalmente por mayores desembolsos asociados a pagos a proveedores (33%, equivalente a MM\$50), efecto que se ve compensado parcialmente por mayores cobros por prestaciones de servicios (11%, equivalente a MM\$9). La empresa espera revertir esta situación a través del traspaso paulatino de ciertos servicios desde la Sociedad Matriz, tales como los servicios asociados a los bonos de reconocimiento de afiliados activos (proceso iniciado durante el último trimestre del año 2022), entre otros.

En relación con el flujo de efectivo procedente de actividades de inversión, el flujo de entrada de fondos por este concepto aumentó un 281%, equivalente a MM\$2, el cual se origina en un aumento de los intereses recibidos por inversiones.



05

Otra información corporativa



◀ Carta del gerente general

01 Acerca de DCV Asesorías y Servicios

02 Gobierno corporativo

03 Gestión de riesgo, cumplimiento y continuidad operacional

04 Marcha de la Empresa

05 Otra información corporativa

06 Anexos



Documentos constitutivos y marco regulatorio

Constitución y objeto social

DCV Asesorías y Servicios S.A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 28 de marzo de 2018, complementada por escrituras de fecha 8 de mayo, 22 de junio, 3 de agosto y 29 de octubre, todas de 2018; de 2 de mayo y 16 de agosto, ambas de 2019; y de 6 de marzo y 7 de abril, ambas de 2020, otorgadas ante el notario de Santiago René Benavente Cash. Por resolución exenta N°2.780 del 6 de mayo de 2020, la CMF autorizó la existencia de la filial y aprobó sus Estatutos Sociales, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de mayo de 2020.

La Compañía es filial de su matriz Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, indistintamente DCV o DCV S.A., el cual es su controlador final. Este último se constituyó mediante escritura pública de fecha 15 de marzo de 1993, otorgada ante el notario de Santiago, señor René Benavente Cash, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de marzo de 1993.

Objeto social

El DCV-AS tendrá por objeto principal la realización de actividades relacionadas, complementarias o afines a la prestación de los servicios de depósito y custodia de valores de oferta pública y a la facilitación de las operaciones de transferencia de valores. Asimismo, como objeto accesorio podrá desarrollar servicios de valorización de activos, de enrutamiento para la inversión y custodia de cuotas de fondo, de custodia de contratos, de repositorios o gestión de instrumentos o documentos de toda clase tanto física como en formato digital o desmaterializado, de firma electrónica en cualquier forma. Además, realizar tareas de custodia en el más amplio sentido, incluidos pero no limitados para actuar como agente tributario y administrador y aquellos que guarden relación con servicios de asesoría legal o técnica en el contexto de operaciones en el del mercado de valores.

Regulación

La Ley N°20.956, publicada en 2016 y que establece medidas para impulsar la productividad, modificó la Ley N° 18.876, autorizando a las empresas de depósito de valores poder constituir filiales cuyo giro principal sea realizar actividades relacionadas, complementarias o afines al giro exclusivo de dichas empresas de depósito de valores.



DCV Asesorías y Servicios S.A. nace con el objetivo de abordar el desarrollo e implementación de nuevos servicios y también para proporcionar algunos servicios que antes se ofrecían directamente por el DCV.

DCV Asesorías y Servicios S.A. se encuentra sujeta a las disposiciones de las leyes N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y N°18.876 que establece el marco legal para la constitución y operación de entidades privadas de depósito y custodia de valores, a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y las disposiciones pertinentes de los códigos de Comercio y Civil.



Reguladores

A continuación, se detallan los organismos reguladores, con los que se relaciona DCV S.A.

Órganos de regulación del DCV-AS	Descripción
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)	La Comisión para el Mercado Financiero (CMF), es un servicio público de carácter técnico, que tiene entre sus principales objetivos velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, facilitando la participación de los agentes de mercado y promoviendo el cuidado de la fe pública. Para ello mantiene una visión general y sistémica del mercado, considerando los intereses de los inversionistas, depositantes y asegurados, así como el resguardo del interés público. Le corresponde velar porque las personas o entidades fiscalizadas cumplan con las leyes, reglamentos, estatutos y otras disposiciones que las rigen, desde su inicio hasta su liquidación; pudiendo ejercer la más amplia fiscalización sobre todas sus operaciones. La Comisión está dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, y se relaciona con el Presidente de la República de Chile a través del Ministerio de Hacienda.
Superintendencia de Pensiones (SP)	La Superintendencia de Pensiones (SP) es el organismo contralor que representa al Estado al interior del sistema de pensiones chileno. Es una entidad autónoma, cuya máxima autoridad es el superintendente o superintendente. Se relaciona con el gobierno a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, por intermedio de la Subsecretaría de Previsión Social.

Auditor Externo

Deloitte Auditores y Consultores Limitada

Adicionalmente a los servicios de auditoría externa, Deloitte revisa la estructura de control interno de la Empresa, emitiendo el siguiente reporte :

SSAE-18: es un informe independiente sobre la estructura de control interno de la organización que presta servicios a terceros, especialmente los que afecten la estructura de control interno de la organización usuaria. En particular, DCV, DCVR y DCV-AS emiten el informe TIPO II, el cual certifica los controles puestos en marcha y las pruebas sobre la eficacia operativa de dichos controles. Los controles son probados por un período específico, con lo que es posible concluir con una seguridad razonable si éstos han funcionado o no durante ese lapso. Además, la administración entrega una carta de cobertura para el período no incluido.

Los beneficios que trae este informe son:

- Provee una evaluación independiente de los procedimientos de control de la organización a sus partes interesadas.
- Entrega a la administración un nivel de "seguridad razonable" de la integridad de los controles establecidos en los diversos procesos de negocio y sistemas.

- Minimiza la cantidad de auditorías sobre los "controles internos" de la organización de servicio solicitadas por los diferentes clientes y sus auditores.
- Identifica los procesos más críticos.
- Permite demostrar un adecuado ambiente de control y la seriedad de la organización.
- Permite estar a la vanguardia en el cumplimiento de las normativas internacionales.

Membresías

A continuación se detallan las membresías en las que participa el DCV-AS:



Numbering Agencies (ANNA)

La Asociación de Agencias Nacionales de Numeración (ANNA) es una asociación global miembro de las Agencias Nacionales de Numeración (NNA), que busca fomentar la estandarización dentro de la industria financiera al defender los principios de la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) y al promover los Números de Identificación de Valores Internacionales (ISIN), Nombre Abreviado de Instrumento Financiero (FISN) y Códigos de Clasificación de Instrumentos Financieros (CFI) para instrumentos financieros.



Información de carácter general

Composición del Directorio de los últimos dos años

Experiencia de los directores que han formado parte del directorio en el período 2021 y 2022 y que al cierre del ejercicio 2022 no forman parte de este:

Sra. María Eugenia Wagner Brizzi Directora	
Rut	7.107.202-9
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al directorio	Marzo de 2021
Fecha de egreso del Directorio	Octubre de 2022
Profesión	Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
Trayectoria profesional	
<p>Inició su carrera profesional en el sector público, en el área de Clasificación de Riesgo de la Superintendencia de Valores y Seguros. Entre 2000 y 2006 se desempeñó como subsecretaria de Hacienda. De 2008 a 2009 fue directora de Planificación y Desarrollo del Hogar de Cristo. En 2010 asumió como gerenta general de Acción RSE. A fines de 2011 fue designada como presidenta de la Asociación de la Industria del Salmón de Chile, cargo que ejerció hasta 2014. Desde hace siete años se desempeña como directora de Asuntos Corporativos de MetLife Chile. Actualmente, integra el directorio de AFP Provida y es miembro del Consejo Directivo de la Universidad Diego Portales.</p>	

Sr. Fred Meller Sunkel Director	
Rut	9.976.183-0
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al directorio	Octubre de 2008
Fecha de egreso del Directorio	Septiembre de 2022
Profesión	Ingeniero Comercial de la Universidad Central de Chile.
Otros estudios	Diplomados en Kellogg School of Management y PDE Universidad de los Andes.
Trayectoria profesional	
<p>Fue directivo del grupo Santander por más de 27 años. Hasta julio de 2021 fue director general de Santander Corporate & Investment Banking (CIB) y miembro del Comité de Dirección de Banco Santander Chile. Anteriormente se desempeñó como responsable de la División de Mercados para Europa y Reino Unido en Santander España. También lideró el área de Tesorería y la Dirección Financiera de Banco Santander Chile y se desempeñó como gerente general de Santander Agente de Valores.</p>	

Sr. Sergio Baeza Valdés Director	
Rut	5.572.979-4
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al directorio	Marzo de 1993
Fecha de egreso del Directorio	Marzo de 2021
Profesión	Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
Trayectoria profesional	
<p>Ha sido presidente de la Asociación de AFP de Chile, de AFP Santa María, Aetna Seguros Generales, ING Seguros de Vida, ING Créditos Hipotecarios, Isapre Cruz Blanca, Centro de Estudios Públicos e Icare. En el ámbito académico, ha sido profesor del Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Cuenta con un posgrado en la Universidad de Notre Dame de Estados Unidos, estudios en la Université Catholique de l'Ouest y École Nationale de la Statistique et de l'Administration Économique de Francia y en el Advanced Management Program del Harvard Business School.</p>	

◀ Carta del gerente general

01 Acerca de DCV Asesorías y Servicios

02 Gobierno corporativo

03 Gestión de riesgo, cumplimiento y continuidad operacional

04 Marcha de la Empresa

05 Otra información corporativa

06 Anexos



Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas y del Comité de Directores

No hay comentarios ni proposiciones de accionistas que se hayan efectuado en la Junta Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2022.

Proveedores y clientes

Respecto a los proveedores, la empresa Asset Services Chile SPA concentra un 41% de las compras totales registradas durante 2022 e EY Consulting SPA, un 35%. En relación con los ingresos, el cliente BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S.A. concentra el 91% de los ingresos registrados durante el año 2022.

Propiedades

DCV-AS opera en oficinas arrendadas en Av. Apoquindo, Comuna de Las Condes, y en Los Conquistadores, comuna de Providencia. Entre sus principales activos se cuentan equipos y paquetes computacionales, instalaciones, muebles y equipos de oficina.

Seguros

DCV-AS tiene contratados seguros por responsabilidad profesional, errores y omisiones, seguro de responsabilidad civil del Directorio y sus gerentes y un seguro de responsabilidad civil general.

En el ámbito de los valores, la Empresa mantiene por estos instrumentos seguros contratados según las disposiciones de la Ley 18.876, que corresponden a pólizas de seguro integral de valores -fidelidad funcionaria, y cuya cobertura responde al 1/1.000 de las carteras valorizadas de valores custodiados a nuestros depositantes.

Capital pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2022, el capital pagado asciende a M\$200.000 correspondiente a 10.000 acciones suscritas y pagadas. La participación de los accionistas de la Sociedad se detalla a continuación:

Accionista nombre o razón social	% de participación
Depósito Central de Valores S.A.	99,99%
Inversiones Bursátiles S.A.	0,01%
Total	100%

Política de dividendos

Al 31 de diciembre de 2022, DCV Asesorías y Servicios no registró dividendos declarados o pagados.

Dividendos pagados

Al 31 de diciembre de 2022, DCV Asesorías y Servicios no registró dividendos declarados o pagados.

Audidores externos

De conformidad a lo establecido en la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas y en cumplimiento de los Oficios Circulares 718 del 10 de febrero de 2012 y 764 del 21 de diciembre de 2012, ambos de la CMF, el directorio propuso para ser aprobada por la junta de accionistas su propuesta para la nominación de los auditores externos.

Tras un análisis previo de los antecedentes presentados por las distintas firmas interesadas, el directorio propuso a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como firma de auditores externos para el ejercicio 2022. Dicha propuesta fue aprobada en la junta de accionistas celebrada el 29 de marzo de 2022.

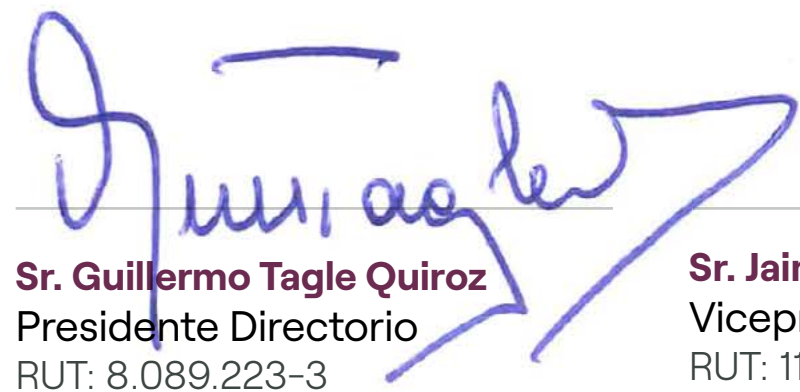
Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas y del Comité de Directores

No hay comentarios ni proposiciones de accionistas que se hayan efectuado en la Junta Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2022.




Declaración de responsabilidad

Los firmantes declaran bajo juramento que son responsables de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria:

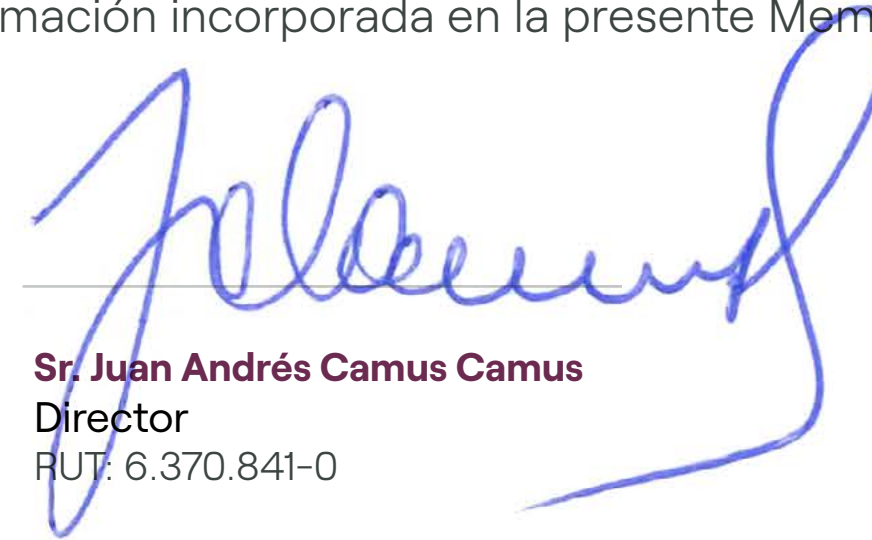


Sr. Guillermo Tagle Quiroz
Presidente Directorio
RUT: 8.089.223-3

Sr. Jaime Munita Valdivieso
Vicepresidente Directorio
RUT: 11.477.182.-1



Sr. Arturo Concha Ureta
Director
RUT: 5.922.845-5



Sr. Juan Andrés Camus Camus
Director
RUT: 6.370.841-0




Sr. Jorge Claude Bourdel
Director
RUT: 6.348.784-8

Sr. Mario Gómez Dubravcic
Director
RUT: 5.865.947-9

Sr. Cristián Rodríguez Allendes
Director
RUT: 7.687.468-9



Sr. José Antonio Martínez Zugarramurdi
Director
RUT: 8.419.520-0



Sr. Héctor Herrera Echeverría
Director
RUT: 15.959.653-2



Sr. Miguel Mata Huerta
Director
RUT: 9.496.096-7



Sr. Rodrigo Roblero Arriagada
Gerente general
RUT: 10.895.776-K

Marzo 2023.

◀ Carta del gerente general

01 Acerca de DCV Asesorías y Servicios

02 Gobierno corporativo

03 Gestión de riesgo, cumplimiento y continuidad operacional

04 Marcha de la Empresa

05 Otra información corporativa

06 Anexos



06

Anexos



◀ Carta del gerente general

01 Acerca de DCV Asesorías
y Servicios

02 Gobierno corporativo

03 Gestión de riesgo, cumplimiento
y continuidad operacional

04 Marcha de la
Empresa

05 Otra información
corporativa

06 Anexos



Estados Financieros y Análisis Razonado

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido

Informe de los Auditores Independientes
Estados Consolidados de Situación Financiera
Estados Consolidados de Resultados Integrales
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Análisis Razonado

*₱ : Cifras expresadas en pesos chilenos
M₱ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento
MM₱ : Cifras expresadas en millones de pesos chilenos*

◀ Carta del gerente general

01 Acerca de DCV Asesorías
y Servicios

02 Gobierno corporativo

03 Gestión de riesgo, cumplimiento
y continuidad operacional

04 Marcha de la
Empresa

05 Otra información
corporativa

06 Anexos



DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

MM\$: Cifras expresadas en millones de pesos chilenos

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
DCV Asesorías y Servicios S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de DCV Asesorías y Servicios S.A. (la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Conclusión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de DCV Asesorías y Servicios S.A., al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Otros asuntos – Auditor Predecesor

Los estados financieros de DCV Registros S.A., al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 18 de enero de 2022.

The logo for Deloitte, featuring the word "Deloitte" in a stylized, handwritten font.

Enero 17, 2023
Santiago, Chile

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Yessica AP".

Yessica Pérez Pavez
Rut: 12.251.778-0

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021

ACTIVOS	Nota	31-12-22	31-12-21
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	28.010	134.684
Otros activos no financieros, corriente	7	24.409	13.996
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	14.160	7.440
Activos por impuestos, corriente	11	1.082	973
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		67.661	157.093
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos por impuestos diferidos	12	55.683	26.022
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		55.683	26.022
TOTAL ACTIVOS		123.344	183.115
PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31-12-22	31-12-21
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	29.085	37.434
Otros pasivos no financieros, corriente		125	77
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		29.210	37.511
TOTAL PASIVOS		29.210	37.511
PATRIMONIO			
Capital	14	200.000	200.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(105.866)	(54.396)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		94.134	145.604
Participaciones no controladoras		-	-
TOTAL PATRIMONIO		94.134	145.604
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		123.344	183.115

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

ESTADOS DE RESULTADOS	Nota	ACUMULADO	
		01-01-22	01-01-21
		31-12-22	31-12-21
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	15	101.781	93.704
Otros gastos por naturaleza	16	(186.817)	(177.952)
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales		(85.036)	(84.248)
Ingresos financieros		2.117	554
Diferencias de cambio		1.652	7.916
Resultados por unidades de reajuste		136	31
Ganancia (pérdida), antes de impuesto		(81.131)	(75.747)
Gasto por impuesto a las ganancias	17	29.661	24.113
Ganancia (pérdida) de operaciones continuadas		(51.470)	(51.634)
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		(51.470)	(51.634)
Ganancia (pérdida) atribuible a propietarios de la controladora		(51.470)	(51.634)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		(51.470)	(51.634)
Ganancias por acción			
Ganancias por acción básica			
Ganancias (pérdidas) por acción básica en operaciones continuadas	18	(5,147)	(5,163)
Ganancias (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdidas) por acción básica		(5,147)	(5,163)
Estado del resultado integral			
Ganancia (pérdida)		(51.470)	(51.634)
Resultado integral		(51.470)	(51.634)
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(51.470)	(51.634)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora		-	-
Resultado integral		(51.470)	(51.634)

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	Capital	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio Total
		M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2022		200.000	(54.396)	145.604	145.604
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado		200.000	(54.396)	145.604	145.604
Cambios en el patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)		-	(51.470)	(51.470)	(51.470)
Resultado Integral Total		-	(51.470)	(51.470)	(51.470)
Emisión de patrimonio		-	-	-	-
Total de cambios en el patrimonio		-	(51.470)	(51.470)	(51.470)
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2022		200.000	(105.866)	94.134	94.134

	Nota	Capital	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio Total
		M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Ejercicio Anterior 01/01/2021		199.980	(2.762)	197.218	197.218
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado		199.980	(2.762)	197.218	197.218
Cambios en el patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)		-	(51.634)	(51.634)	(51.634)
Resultado Integral Total		-	(51.634)	(51.634)	(51.634)
Emisión de patrimonio		20	-	20	20
Total de cambios en el patrimonio		20	(51.634)	(51.614)	(51.614)
Saldo Final Ejercicio Anterior 31/12/2021		200.000	(54.396)	145.604	145.604

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01-01-22 31-12-22 M\$	01-01-21 31-12-21 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		95.029	85.763
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(203.491)	(153.073)
Otros pagos por actividades de operación		(2.210)	(2.152)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		(110.672)	(69.462)
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)		973	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		(900)	(5.001)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(110.599)	(74.463)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Intereses recibidos		2.117	555
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		2.117	555
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		-	20
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-	20
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(108.482)	(73.888)
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		1.808	8.592
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo		(106.674)	(65.296)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		134.684	199.980
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	6	28.010	134.684

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Índice

Nota 1 - Información corporativa.....	8
Nota 2 - Bases de preparación	9
Nota 3 - Políticas contables significativas	12
Nota 4 - Administración del riesgo financiero.....	22
Nota 5 - Información por segmentos	25
Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo	26
Nota 7 – Otros activos no financieros, corriente	27
Nota 8 - Instrumentos financieros	27
Nota 9 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	30
Nota 10 - Saldos y transacciones con partes relacionadas	31
Nota 11 - Activos y pasivos por impuestos, corriente	31
Nota 12 - Activos y pasivos por impuestos diferidos.....	32
Nota 13 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	32
Nota 14 - Capital y reservas.....	33
Nota 15 – Ingresos de actividades ordinarias	33
Nota 16 - Otros gastos por naturaleza	34
Nota 17 - Gasto por impuesto a las ganancias.....	34
Nota 18 - Ganancias por acción básica.....	35
Nota 19 - Medio ambiente.....	35
Nota 20 - Investigación y desarrollo	35
Nota 21 - Sanciones	35
Nota 22 - Hechos posteriores	35

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 1 - Información corporativa

a) Conformación de la Sociedad

DCV Asesorías y Servicios S.A., (en adelante "la Sociedad"), domiciliada en la comuna de Santiago, Chile, se constituyó mediante escritura pública de fecha 28 de marzo de 2018, otorgada ante Notario de Santiago, señor René Benavente Cash. Por resolución exenta N°2.780 del 6 de mayo de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero, CMF, autorizó la existencia de la Sociedad y aprobó sus estatutos, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial el 20 de mayo de 2020. La Sociedad inició sus actividades el 25 de junio de 2020.

La Sociedad se encuentra sujeta a las disposiciones de la Ley N°18.046 y Ley N°18.876, a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero y las disposiciones pertinentes de los códigos de Comercio y Civil. La Sociedad no requiere inscripción en el Registro de Valores.

Por otra parte, la Sociedad es filial de la Matriz Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, (en adelante "DCV"), la cual es su controlador final. La Sociedad Matriz se constituyó mediante escritura pública de fecha 15 de marzo de 1993, otorgada ante el notario de Santiago, señor René Benavente Cash, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de marzo de 1993.

b) Principales actividades

Las actividades de la Sociedad son realizadas en Chile y corresponden a actividades relacionadas a la prestación de los servicios de depósito y custodia de valores de oferta pública y a la facilitación de las operaciones de transferencia de valores. Asimismo, la Sociedad tiene por objetivo el desarrollo de nuevos negocios, prestación de asesorías y ejecución de servicios ajenos al core de la Sociedad Matriz, como son los servicios de agente responsable tributario, informes estadísticos, servicio de confirmación de transacciones, custodia centralizada de bonos de reconocimiento de afiliados activos (BRAA) y asignación de códigos ISIN, entre otros.

Como objeto accesorio, la Sociedad podrá desarrollar servicios de valorización de activos, de enrutamiento para la inversión y custodia de cuotas de fondos, de custodia de contratos, de repositorios o gestión de instrumentos o documentos de toda clase, tanto físicos como en formato digital o desmaterializado y, de firma electrónica, en cualquiera de sus formas; realizar tareas de custodia en el más amplio sentido, incluido pero no limitado para actuar como agente responsable tributario y administrador; y aquellos que guarden relación con servicios de asesoría legal o técnica en el contexto de operaciones del mercado de valores

c) Empleados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se registran colaboradores contratados por la Sociedad.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Bases de preparación

a) Ejercicios contables cubiertos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 se presentan comparados con los correspondientes al 31 de diciembre de 2021.

Los estados de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

b) Bases de preparación

b.1) Criterios

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

b.2) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standard Board ("IASB"), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

b.3) Estimaciones de la Administración

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones y supuestos relevantes los cuales son revisados regularmente por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren a:

- i) Deterioro de clientes en base a la antigüedad de su cartera y su evaluación individual (Nota N°9).
- ii) La hipótesis de generación de ingresos tributables futuros, cuya tributación sea deducible de los activos por impuestos diferidos, así también gastos tributarios diferidos a través de la generación de pasivos por impuestos diferidos (Nota N°12).
- iii) El valor razonable de activos y pasivos financieros (Nota N°8).

Aun cuando estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Bases de preparación (continuación)

b) Bases de preparación (continuación)

b.4) Clasificación corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho plazo.

c) Moneda funcional y conversión moneda extranjera

Los estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos (M\$), que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de la presentación son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de fomento a la fecha de la presentación son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Los tipos de cambio al cierre de los estados financieros y anual son los siguientes:

Moneda		31-dic-22	31-dic-21
		\$	\$
Unidad de Fomento	UF	35.110,98	30.991,74
Dólar Americano	USD	859,51	850,25

d) Autorización de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de Directorio N°29, de fecha 17 de enero de 2023.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Bases de preparación (continuación)

e) Nuevos pronunciamientos contables

e.1) Las siguientes enmiendas a las NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

e.2) Las siguientes normas y enmiendas a las NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una sola transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La Administración, al 31 de diciembre de 2022 no ha evaluado el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Bases de preparación (continuación)

f) Bases de medición

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas a valor razonable:

- Instrumentos financieros derivados al valor razonable con cambios en resultado (Nota 3.a.1, con excepción de las notas 3.a.1.2).
- Instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado (Nota 3.a.1).

Nota 3 - Políticas contables significativas

Las políticas contables aplicadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se describen a continuación:

a) Activos Financieros

a.1) Clasificación y presentación

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado y valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La clasificación depende del modelo de negocio en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

a.1.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación, como una decisión irrevocable. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere con el propósito de venderse en el corto plazo. Los intereses y las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados.

a.1.2) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a costo amortizado cuando se cumplan las siguientes dos condiciones: i) el modelo de negocio tenga por objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero den lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas que serán únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere con el propósito de mantenerlos para recibir los flujos de efectivo contractuales. Los intereses se reconocen en resultados y las ganancias o pérdidas, excluyendo las pérdidas por deterioro, se reconocen en resultados, en la baja de cuentas.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3 - Políticas contables significativas (continuación)

a.1.3) Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando se cumplan las siguientes dos condiciones: i) el modelo de negocio tenga por objetivo obtener los flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere con el propósito de recibir los flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros. Los intereses se reconocen en resultados y las ganancias o pérdidas, son reconocidos en patrimonio antes de la baja en cuentas. Luego, al dar de baja son reconocidos en resultado.

a.2) Reconocimiento inicial

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros a costo amortizado. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

a.3) Valorización posterior

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los activos financieros a costo amortizado se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Los activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales se contabilizan posteriormente a valor razonable, registrando la diferencia entre el costo amortizado y su valor justo en patrimonio.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. La Sociedad evaluará y reconocerá en la fecha de cada balance una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero o grupos de activos financieros medidos al costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3 - Políticas contables significativas (continuación)

b) Propiedades, planta y equipos

Los ítems de propiedades, planta y equipos son medidos al costo, que corresponde a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando partes de un ítem de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como ítems separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas generadas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con los respectivos valores en libros, reconociendo el efecto neto como parte de "otras ganancias (pérdidas)" en el estado de resultados por naturaleza.

La depreciación es reconocida en el resultado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedades, planta y equipos. Las instalaciones y mejoras sobre los bienes en arriendo operativo son depreciadas en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que exista certeza de que la Sociedad obtendrá la renovación del contrato al final del período de arriendo.

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipos es reconocido a su valor en libros, siempre que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte reemplazada fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en el estado de resultado integral del período cuando se incurren.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no presenta propiedades, planta y equipos.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3 - Políticas contables significativas (continuación)

c) Ganancias por acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

La Sociedad no ha emitido instrumentos convertibles en acciones como tampoco, opciones de compra de acciones.

d) Beneficios a los empleados de corto plazo

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados son medidas en base no descontada y son contabilizados como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se registran trabajadores contratados por la Sociedad.

e) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

f) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos son reconocidos sobre base devengada en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que pueden ser medidos confiablemente. Los ingresos son medidos al valor razonable, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos ordinarios, la cantidad incobrable o la cantidad respecto de la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto por deterioro en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. En los sistemas de DCV están contenidos los contratos y los respectivos servicios, en base a la utilización mensual de cada uno de estos servicios se aplica el tarifado dando como resultado el monto a facturar a cada cliente.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3 - Políticas contables significativas (continuación)

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros percibidos se componen por los intereses generados por inversiones en instrumentos financieros, los que han sido clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo. Estas inversiones son valorizadas a su valor razonable o a costo amortizado, dependiendo de su naturaleza; reconociendo así los cambios de su valor en los resultados del período.

h) Impuestos a las ganancias

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios. El monto provisionado por concepto de impuesto a la renta en el ejercicio 2022 y 2021 se presenta en el estado de situación financiera, neto de los pagos provisionales mensuales, de los gastos de capacitación y el crédito del 4% por compras de propiedades, planta y equipos, conceptos que son imputables al pago de impuesto a la renta anual.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3 - Políticas contables significativas (continuación)

h) Impuestos a las ganancias (continuación)

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se generan por las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, que se calculan utilizando la tasa de impuesto que se espera esté en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha del cierre y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son reevaluados a cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican en cada período. El régimen tributario que aplica por defecto a la Sociedad es el "Parcialmente Integrado", cuyas tasas de impuesto se detallan a continuación:

Año	Parcialmente integrado
2022	27,00%
2021	27,00%

Impuesto al valor agregado

Los ingresos, gastos y activos son reconocidos netos del monto de impuesto a la venta. El monto de impuesto a la venta recuperable de, o pagadero a la autoridad tributaria, está incluido como parte de las cuentas por cobrar o por pagar por impuestos en el estado de situación financiera.

i) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3 - Políticas contables significativas (continuación)

i) Arrendamientos (continuación)

j.1) Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Sociedad ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3 - Políticas contables significativas (continuación)

i) Arrendamientos (continuación)

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de período de una opción de compra si la Sociedad está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Sociedad tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Sociedad tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Sociedad del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Sociedad ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

j.2) Como arrendador

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Sociedad realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Sociedad considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3 - Políticas contables significativas (continuación)

j) Deterioro

Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros de larga vida relevantes se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor cuando ocurren acontecimientos o cambios económicos que indiquen que su valor pueda no ser recuperable. Cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados dados por dicha diferencia.

El valor recuperable de un activo se define como el mayor importe entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, menos los costos necesarios para realizar la venta. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados a ser generados del uso continuo de un activo y de su disposición final (venta) al término de su vida útil. El valor presente se determina utilizando la tasa de descuento que refleja el valor actual de dichos flujos y los riesgos específicos del activo.

En el evento de existir activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisarán a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Deterioro de activos financieros

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Sociedad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo.

La política de la Sociedad es provisionar el 50% de la deuda de aquellas partidas con una antigüedad (una vez vencidas) igual o superior a 90 días y menor a 120 días, y para aquellas partidas con una antigüedad igual o superior a 120 días se procederá a provisionar el 100% del saldo de la deuda. Adicionalmente se revisan aquellas partidas que, independiente a la antigüedad de la deuda, arrojan indicios de un eventual deterioro, como lo son situaciones de insolvencia u otras.

La Sociedad no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Sociedad para la recuperación de los importes adeudados.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3 - Políticas contables significativas (continuación)

k) Otros pasivos financieros

Todos los préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos directos atribuibles a la transacción. En forma posterior al reconocimiento inicial son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Los reajustes originados por las deudas en unidades de fomento se reconocen en los resultados bajo el rubro de “Resultados por unidades de reajuste”.

l) Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión

Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

- Actividades de financiamiento

Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

m) Cambios contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior. Algunas normas entraron en vigencia a contar del 1 de enero de 2022, pero no tienen un efecto significativo sobre los presentes estados financieros.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 4 - Administración del riesgo financiero

La administración del riesgo de la Sociedad es supervisada por el Directorio, así se ha creado un Comité de Auditoría, el cual es el responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo financiero de la Sociedad, entre otras funciones.

a) Riesgo de crédito

Corresponde al riesgo de pérdida financiera originado en el hecho que un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones, y se origina principalmente de los deudores por ventas e instrumentos de inversión de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se registran cuentas por cobrar de importancia que puedan generar un riesgo de crédito para la Sociedad.

La Sociedad administra su exposición al riesgo, invirtiendo en instrumentos con alta liquidez y con una diversificación por rating de emisor, donde la clasificación mínima de riesgo de crédito a largo plazo debe ser de al menos BBB+ o Nivel 3. La Sociedad cuenta con una política de inversiones que contempla los porcentajes de distribución de acuerdo con el rating del emisor y la duración de los instrumentos financieros.

b) Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo que la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos comprometidos.

La Sociedad mantiene una política de liquidez basada en la correcta administración de sus activos y pasivos, esto mediante políticas que logran el cumplimiento oportuno de los compromisos de nuestros clientes como así también el cumplimiento en plazo de nuestras obligaciones, esto considerando el manejo eficiente de los excedentes de caja y de las alternativas de financiamiento permitiendo así flujos constantes en el tiempo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se registran pasivos financieros relevantes que puedan generar un riesgo de liquidez para la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no mantiene líneas de créditos disponibles con ninguna institución financiera.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 4 - Administración del riesgo financiero (continuación)

c) Riesgo de mercado - tasa de interés

Corresponde al riesgo de que cambios en los precios de mercado afecten la utilidad de la Sociedad, ya sea por el valor de los instrumentos financieros que mantiene o por pasivos que se valoricen de acuerdo con precios de mercado (tasas de interés, tasas de cambio, precios de acciones u otros).

La Sociedad no cuenta con activos o pasivos emitidos a tasas de interés fijas cuyos valores razonables se vean afectados por variaciones en las tasas de interés de mercado, además, no existen activos ni pasivos emitidos a tasas de interés variables cuyos flujos futuros sean afectados por este tipo de situaciones coyunturales.

En base a la naturaleza del negocio de la Sociedad no se presenta una exposición al riesgo significativa por variaciones en las tasas de interés.

d) Riesgo de tipo de cambio

No existen operaciones y/o transacciones relevantes en moneda extranjera, no se realizan pagos relevantes en mercados internacionales por adquisición de activos o por prestación de algún tipo de servicio y no existen sociedades Filiales ni flujos desde empresas relacionadas vinculados a alguna moneda extranjera.

Considerando que la Sociedad no se ve expuesta a riesgo de tipo de cambio, no requiere de la implementación de políticas de cobertura de equilibrio de activos y pasivos en moneda extranjera, ya sea está en forma natural o bien mediante la contratación de instrumentos financieros de cobertura.

e) Riesgo variación unidad de reajuste monetario (unidad de fomento)

La Sociedad no cuenta con emisión o posiciones de deuda ni de instrumentos financieros de cobertura o de otro tipo de instrumentos que sean valorizados a sus valores razonables determinados en función a tasas de interés, monedas u otro vínculo, es por esto por lo que no requiere de la implementación de sistemas estadísticos de predicción y medición que garanticen la estabilidad y no volatilidad del estado de resultados.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 4 - Administración del riesgo financiero (continuación)

f) Escenario de contingencia COVID-19

DCV Asesorías, a través de su Sociedad Matriz DCV, ha ejecutado una serie de iniciativas que han permitido continuar el ciclo operacional del negocio. Para lo anterior, ha sido clave la estructura e infraestructura de DCV, desde un punto de vista tanto de negocio como de control interno y sistemas de información.

Luego de dos años en los que se ha mantenido el escenario de pandemia mundial, nos encontramos en una etapa de apertura que ha favorecido la presencialidad de los colaboradores en DCV. Si bien la presencialidad ha ido en aumento en las distintas áreas, el cambio producto de las restricciones establecidas por la pandemia ha generado que las empresas mantengan opciones de teletrabajo.

Este escenario desde un comienzo ha generado un proceso que ha requerido el fortalecimiento de temas de seguridad y la incorporación de nuevas dimensiones respecto a escenarios de ciberseguridad. DCV en ese sentido ha incorporado y fortalecido su estrategia de ciberseguridad mediante la contratación de servicios e incorporación de herramientas y personal especializado.

Evaluación Financiera - Impactos

DCV no presenta cambios en sus niveles de liquidez ni estructura de financiamiento. Durante el ejercicio 2022-2021, no se han obtenido recursos a través de préstamos con Bancos e Instituciones Financieras ni han existido aumentos o disminuciones de capital que estén directamente relacionados con iniciativas para afrontar los efectos de la Pandemia. Adicionalmente, DCV no ha recibido planes de ayudas impulsadas por el Gobierno, y no ha acordado restricciones sobre dividendos de ejercicios, tanto presente como futuros. DCV mantiene un patrimonio estable y la gestión de la liquidez, de financiamiento y de riesgo son revisados periódicamente por el Gobierno Corporativo. A la fecha, DCV cuenta con una estructura de deuda capital adecuada para mantener la operación.

Por otro lado, no se recibieron beneficios recibidos por proveedores destinados a alivianar los efectos de la pandemia.

La estructura de ingresos y costos no tuvo cambios significativos relacionados con la pandemia, y en relación con los gastos de remuneraciones, DCV no implementó planes de reducción de personal ni se acogió a beneficios gubernamentales tales como la reducción o suspensión de la jornada laboral. La gerencia de gestión de personas estuvo a cargo del monitoreo de los casos reportados de Covid, sin que existiera riesgo de continuidad de funciones.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 4 - Administración del riesgo financiero (continuación)

f) Escenario de contingencia COVID-19 (continuación)

Evaluación continuidad de negocios.

Como parte de las iniciativas que DCV ha implementado para afrontar los efectos derivados de la pandemia y resguardar la salud de colaboradores, clientes y entorno en general, se inició en marzo de 2020 de manera paulatina la modalidad de teletrabajo. Previo a la actual crisis sanitaria, se han definido, probado y actualizado planes de continuidad, los cuales han contado con la aprobación del Gobierno Corporativo de DCV. Complementando dichos planes, DCV cuenta con una arquitectura en su ambiente de TI que le ha permitido asegurar la continuidad operacional en tiempos de pandemia y trabajo remoto.

El programa de pruebas y ejercicios para validar las estrategias de continuidad de negocios se mantiene vigente y se revisa su seguimiento, dentro de los ejercicios de mayor cobertura, está la alternancia de los centros de datos, respaldos de configuraciones y verificación de funciones críticas y sus respaldos, entre otros.

El Gobierno Corporativo ha monitoreado el avance del Covid y sus efectos en el funcionamiento de las operaciones de DCV, evaluando activamente y respondiendo a los posibles efectos que pueda tener sobre los activos. Con lo anterior es posible concluir que DCV mantiene su continuidad operacional, atendiendo a los requerimientos de sus clientes, reguladores y partes relacionadas a la operativa normal del negocio.

Nota 5 - Información por segmentos

La NIIF 8 relativa a la Información Financiera por Segmentos estipula que la misma norma debe ser aplicada por las entidades cuyos títulos de capital o deuda se cotizan públicamente o por entidades que se encuentran en proceso de emitir títulos para ser cotizados en mercados públicos.

DCV Asesorías y Servicios S.A. es una Sociedad Anónima cerrada, es decir, sus títulos no son transados en oferta pública, es de acuerdo con esto que la norma antes referida no se constituye en una norma de aplicación obligatoria. No obstante lo anterior, la Sociedad presenta un sólo segmento operativo, no pudiendo identificarse algún otro factible de ser individualizado en términos de revelación en los presentes estados financieros.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo se conforman por los fondos mantenidos en cuentas corrientes bancarias e inversiones menores a 90 días de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	31-dic-22 M\$	31-dic-21 M\$
Saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias	10.990	66.129
Inversión en fondos mutuos (a)	17.020	68.555
Efectivo y equivalentes al efectivo	28.010	134.684

a) El detalle de las inversiones en cuotas de fondos mutuos es el siguiente:

Emisor	Nombre	31-dic-22 M\$	31-dic-21 M\$
Santander AGF.	Money Market	17.020	68.555
Total inversiones fondos mutuos		17.020	68.555

b) El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda es el siguiente:

b.1) Al 31 de diciembre de 2022:

Concepto	CLP	USD	Total M\$
Saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias	2.054	8.936	10.990
Inversión en fondos mutuos	17.020	-	17.020
Efectivo y equivalentes al efectivo	19.074	8.936	28.010

b.2) Al 31 de diciembre de 2021:

Concepto	CLP	USD	Total M\$
Saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias	5.279	60.850	66.129
Inversión en fondos mutuos	68.555	-	68.555
Efectivo y equivalentes al efectivo	73.834	60.850	134.684

No existe ningún tipo de restricción sobre los montos informados como efectivo y equivalentes al efectivo.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 7 – Otros activos no financieros, corriente

Estas cuentas registran los pagos anticipados que la Sociedad realiza por servicios que recibirá durante los próximos meses, así como los montos asociados a IVA crédito fiscal, esto de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	31-dic-22 M\$	31-dic-21 M\$
Impuestos mensuales (IVA y Otros)	24.409	13.996
Total otros activos no financieros, corriente	24.409	13.996

Nota 8 - Instrumentos financieros

a) Instrumentos financieros por categoría

La clasificación de activos financieros a las categorías descritas en la Nota 3.a Activos financieros se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022	Efectivo	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable con efectos en resultado	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.990	-	17.020	28.010
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	-	14.160	-	14.160
Total	10.990	14.160	17.020	42.170

Al 31 de diciembre de 2021	Efectivo	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable con efectos en resultado	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	66.129	-	68.555	134.684
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	-	7.440	-	7.440
Total	66.129	7.440	68.555	142.124

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 8 - Instrumentos financieros (continuación)

La clasificación de pasivos financieros a las categorías descritas en la Nota 3.I. se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022	Pasivos a valor razonable	Pasivos a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	M\$
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	29.085	29.085
Total	-	29.085	29.085

Al 31 de diciembre de 2021	Pasivos a valor razonable	Pasivos a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	M\$
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	37.434	37.434
Total	-	37.434	37.434

El importe en libro de los instrumentos financieros a costo amortizado como Deudores y Acreedores comerciales son una aproximación razonable de su valor razonable.

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 8 - Instrumentos financieros (continuación)

b) Valorización de instrumentos

Jerarquía del valor razonable de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera se clasifican según las siguientes jerarquías:

Nivel 1: Precio cotizado en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Supuestos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y

Nivel 3: Supuestos para activos y pasivos que no están basados en información observable de mercado.

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Sociedad tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento. Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. Cuando existe uno disponible, la Sociedad mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

En el siguiente cuadro se presenta la jerarquía de activos reconocidos a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos a valor razonable con cambios en resultado				
Inversión en fondos mutuos	17.020	-	-	17.020
Total activos	17.020	-	-	17.020

Al 31 de diciembre de 2021	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos a valor razonable con cambios en resultado				
Inversión en fondos mutuos	68.555	-	-	68.555
Total activos	68.555	-	-	68.555

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 9 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Estas cuentas registran las facturas de los servicios relacionados con el giro de la Sociedad, así como también se registran los cheques en cartera correspondientes a parte de la recaudación de dicho servicio y otros derechos, esto de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	31-dic-22 M\$	31-dic-21 M\$
Deudores por ventas bruto (a)	14.160	7.440
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14.160	7.440

- a) A continuación, se presenta la cartera de deudores por ventas bruto para la Sociedad, clasificada según su tramo de morosidad y tipo de cartera. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el 100% de la cartera se encuentra sin vencer o con un vencimiento menor a 30 días.

Al 31 de diciembre de 2022

Tramo de morosidad Deudores por ventas bruto	Número clientes cartera no repactada	Cartera no repactada bruta M\$	Número clientes cartera repactada M\$	Cartera repactada bruta M\$	Monto total cartera bruta M\$
Al día	4	14.160	-	-	14.160
Total cartera por tramo		14.160	-	-	14.160

Al 31 de diciembre de 2021

Tramo de morosidad Deudores por ventas bruto	Número clientes cartera no repactada	Cartera no repactada bruta M\$	Número clientes cartera repactada M\$	Cartera repactada bruta M\$	Monto total cartera bruta M\$
Al día	1	7.440	-	-	7.440
Total cartera por tramo		7.440	-	-	7.440

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 10 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

a) Transacciones y saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas

El efecto en resultados por transacciones realizadas con partes relacionadas corresponde a un gasto por los servicios de administración prestados por su matriz, DCV, y por DCV Registros, empresa filial de DCV. El efecto en resultados por este concepto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde al siguiente:

Sociedad	Relación	Moneda	Servicio	31-dic-22 M\$	31-dic-21 M\$
Depósito Central de Valores S.A.	Matriz	UF	Servicio administración	74.555	56.414
DCV Registros S.A.	Relacionada	UF	Servicio administración	5.917	4.476
Transacciones (gastos) con partes relacionadas				80.472	60.890

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se registran saldos por cobrar o pagar con partes relacionadas.

b) Ejecutivos principales

La Administración de la Sociedad es realizada por el Directorio y principales ejecutivos de la Sociedad Matriz Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, así, dicho Directorio está conformado por 10 directores entre los cuales se incluye un Presidente y un Vicepresidente. Además del Directorio, existen cinco Comités los cuales son conformados por un grupo menor de Directores de DCV, estos son, el Comité de Auditoría, Comité de Riesgo y Ciberseguridad, el Comité de TI y Eficiencia Operacional, el Comité de Clientes y Desarrollo de Negocios y el Comité de Gestión de Personas. En cuanto a los ejecutivos, la Sociedad Matriz cuenta con 10 ejecutivos principales quienes ocupan los cargos gerenciales de la misma. Las dietas de los directores como así también las remuneraciones de los ejecutivos han sido pagadas durante los años 2022 y 2021 por la Sociedad Matriz.

Nota 11 - Activos y pasivos por impuestos, corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se conforman de la siguiente manera:

Concepto	31-dic-22 M\$	31-dic-21 M\$
Pagos provisionales mensuales (PPM)	1.082	973
Activos por impuestos	1.082	973
Pasivos por impuestos	-	-

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 12 - Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos presentan la siguiente composición:

Concepto	31-dic-22			31-dic-21			31-dic-22	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$	Efecto en Resultados M\$	Efecto en Patrimonio M\$
Pérdida tributaria	55.698	-	55.698	26.130	-	26.130	29.568	-
Fondos mutuos	-	(5)	(5)	-	(108)	(108)	103	-
Diferencia de cambio	-	(10)	(10)	-	-	-	(10)	-
Total impuesto diferido	55.698	(15)	55.683	26.130	(108)	26.022	29.661	-

La Sociedad tiene contemplado revertir la pérdida tributaria a través del traspaso paulatino de ciertos servicios desde DCV, así como por la generación de nuevos negocios no vinculados a los servicios core de DCV. Los servicios para traspasar corresponden a aquellos que, por normativa, no pueden seguir siendo prestados en forma directa por DCV. En este contexto, durante el mes de noviembre de 2022 la Sociedad comienza a traspasar los contratos asociados a los servicios de Bonos de reconocimiento de afiliados activos (BRAA) desde DCV, proceso que espera completar durante el primer semestre de 2023.

Nota 13 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle del saldo incluido bajo este rubro corresponde principalmente al saldo de facturas por pagar a proveedores de la explotación y otros menores.

Concepto	31-dic-22 M\$	31-dic-21 M\$
Cuentas por pagar	17.246	21.550
Facturas por recibir	11.839	15.884
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	29.085	37.434

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar vigentes, según su vencimiento, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Total
Tipo servicio	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios	29.085	-	-	29.085
Total	29.085	-	-	29.085

Al 31 de diciembre de 2021	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Total
Tipo servicio	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios	37.434	-	-	37.434
Total	37.434	-	-	37.434

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 14 - Capital y reservas

a) Dividendos entregados por DCV Asesorías y Servicios S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se registran dividendos declarados o pagados por la Sociedad.

b) Capital pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2022 el capital pagado asciende a M\$200.000 correspondiente a 10.000 acciones suscritas y pagadas. La participación de los accionistas de la Sociedad se detalla a continuación:

Accionistas	Número de acciones	% Participación
Depósito Central de Valores S.A.	9.999	99,99000%
Inversiones Bursátiles S.A.	1	0,01000%
Total	10.000	100,00000%

c) Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos, optimizando el retorno de sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

d) Dividendo mínimo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se registra provisión para el pago de dividendo mínimo.

Nota 15 – Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de la Sociedad por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Concepto	31-dic-22 M\$	31-dic-21 M\$
Serv. Resp. Agente Tributario	92.229	93.704
Servicio Bonos de Reconoc. Afil. Activos	9.552	-
Ingreso Bruto	101.781	93.704

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 16 - Otros gastos por naturaleza

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los otros gastos por naturaleza se componen de la siguiente manera:

Otros gastos por naturaleza	31-dic-22 M\$	31-dic-21 M\$
Mantenimiento de sistemas e infraestructura	43.385	72.131
Asesorías externas	39.260	29.592
Otros gastos generales	11.050	3.890
Edificios e instalaciones	10.420	7.850
Patentes, impuestos, derechos	900	2.454
Otros gastos de operación (*)	81.802	62.035
Total otros gastos por naturaleza	186.817	177.952

(*) En este concepto se incluyen M\$74.555 asociados a la prestación de servicios de administración desde la Sociedad Matriz (M\$56.414 a diciembre de 2021) y M\$5.917 por servicios de administración de parte de DCV Registros S.A. (M\$4.476 a diciembre de 2021).

Nota 17 - Gasto por impuesto a las ganancias

a) Gasto por impuesto a las ganancias

Concepto	31-dic-22 M\$	31-dic-21 M\$
Gasto por impuesto a la renta		
Periodo actual	-	-
Total	-	-
Gasto por impuesto diferido		
Origen y reverso de diferencias temporarias	29.661	24.113
Total	29.661	24.113
Gasto por impuesto a la renta excluido el impuesto sobre la venta de operaciones continuas y participación del impuesto a la renta de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación.	29.661	24.113
Total gasto por impuesto a la renta	29.661	24.113

b) Conciliación de la tasa efectiva

Concepto	31-dic-22 M\$	Tasa Efectiva	31-dic-21 M\$	Tasa Efectiva
Utilidad (pérdida) del año	(51.470)	-	(51.634)	-
Total gasto por impuesto a la renta	29.661	-	24.113	-
Utilidad excluyendo impuesto a la renta	(81.131)	-	(75.747)	-
Impuesto renta	-	-	-	-
Impuestos diferidos	29.661	-	24.113	-
Total gasto	29.661	-36,56%	24.113	-31,83%
Tasa sobre resultado del año (antes de impuesto)	(21.905)	27,00%	(20.452)	27,00%
Diferencias permanentes	(7.756)	9,56%	(3.661)	4,83%
Total conciliación	(29.661)	36,56%	(24.113)	31,83%

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 18 - Ganancias por acción básica

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

Concepto	31-dic-22 M\$	31-dic-21 M\$
Resultado disponible para accionistas	(51.470)	(51.634)
Acciones suscritas	10.000	10.000
Total ganancia (pérdida) por acción básica	(5)	(5)

La Sociedad no cuenta con acciones que cotizan públicamente y no está en proceso de emitir acciones en los mercados públicos de acciones es por esto por lo que el cálculo de las ganancias por acción no contempla el promedio ponderado de acciones en circulación, sino que el total de acciones efectivamente pagadas, esto relacionado con el resultado atribuible al total de los Accionistas de la Sociedad. La Sociedad no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales, de acuerdo con esto, no existen efectos diluyentes de los ingresos por acción de la misma.

Nota 19 - Medio ambiente

La Sociedad por su naturaleza, no se ve afectada a desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas de leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa o indirecta la protección del medio ambiente.

Nota 20 - Investigación y desarrollo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no presenta desembolsos de ningún tipo por concepto de investigación ni desarrollo.

Nota 21 - Sanciones

Durante el año 2022 y 2021 y la fecha de emisión del presente informe, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y otras autoridades administrativas no han cursado sanciones a la Sociedad ni a sus Directores o Ejecutivos.

Nota 22 - Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2023 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero contable o de otra índole que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

ANÁLISIS RAZONADO DCV Asesorías y Servicios

Análisis “Estados de Situación Financiera”

Los principales rubros de Activos y Pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Principales rubros	Unidad	dic-22	dic-21	Variación	
				M\$	%
Activos corrientes	M\$	67.661	157.093	(89.432)	-56,93%
Activos no corrientes	M\$	55.683	26.022	29.661	113,98%
Total activos	M\$	123.344	183.115	(59.771)	-32,64%
Pasivos corrientes	M\$	29.210	37.511	(8.301)	-22,13%
Patrimonio	M\$	94.134	145.604	(51.470)	-35,35%
Total pasivos y patrimonio	M\$	123.344	183.115	(59.771)	-32,64%

Al 31 de diciembre de 2022 los Activos de la Sociedad disminuyeron en MM\$60, lo que equivale a un 33% con respecto a diciembre de 2021. Al respecto, algunos temas que destacar:

Los saldos en Efectivo y equivalentes al efectivo presentan una disminución de un 79% (MM\$107) respecto a diciembre de 2021, esta disminución se explica principalmente por mayores desembolsos asociados a pagos a proveedores. Adicionalmente, se presenta una variación de MM\$10 en el ítem Otros activos no financieros corriente, lo que equivale a un aumento de un 74% con respecto a diciembre 2021, esta variación se genera por un aumento en los impuestos mensuales por recuperar.

Los Deudores comerciales de la empresa presentan un aumento de un 90%, equivalente a MM\$7, lo que se encuentra asociado al proceso de traspaso de los servicios de bonos de reconocimiento de afiliados activos (BRAA) desde la sociedad matriz, DCV (Depósito Central de Valores), hacia DCV Asesorías y Servicios.

Por su parte, los pasivos de la empresa presentan una disminución de un 22%, equivalente a MM\$8, respecto a diciembre de 2021, variación que se explica principalmente por una disminución de los Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar por el mismo monto.

El Patrimonio presenta una disminución de un 35% equivalente a MM\$51, lo que se justifica por la pérdida registrada al cierre de diciembre 2022.

En el siguiente cuadro se presentan los principales indicadores financieros relativos a liquidez, endeudamiento y actividad de la Sociedad:

Indicadores de liquidez	Unidad	dic-22	dic-21	Variación
Liquidez corriente (1)	Veces	2,32	4,19	-44,69%
Razón ácida (2)	Veces	2,32	4,19	-44,69%

Indicadores de endeudamiento

Endeudamiento sobre patrimonio (3)	Veces	0,24	0,22	11,35%
Calidad deuda (4)	Veces	1,00	1,00	0,00%

(1) El indicador de Liquidez corriente (Lc) tiene como objetivo verificar las posibilidades de la Sociedad para afrontar sus compromisos de corto plazo. Su fórmula de cálculo es:

$$Lc = \text{Activos corrientes} / \text{Pasivos corrientes}$$

(2) La Razón ácida (Ra) es indicador usado para verificar las posibilidades de la Sociedad para afrontar sus compromisos de corto plazo, sin considerar la venta de sus existencias. Corresponde al total de Activos corrientes, menos Inventarios, dividido por los Pasivos corrientes. Su fórmula de cálculo es:

$$Ra = (\text{Activos corrientes} - \text{Inventarios}) / \text{Pasivos corrientes}$$

(3) El indicador Endeudamiento sobre patrimonio (Ep) evalúa el nivel de endeudamiento de la Sociedad con sus acreedores, con respecto a su Patrimonio. Su fórmula de cálculo considera el Patrimonio promedio entre dos periodos (Patrimonio al 31-12-2022 y al 31-12-2021). Su fórmula de cálculo es:

$$Ep = \frac{(\text{Pasivos corrientes} + \text{Pasivos no corrientes})}{\text{Patrimonio Promedio}}$$

(4) El indicador Calidad deuda (Cd) evalúa la calidad de las obligaciones de la Sociedad, en términos del plazo para su pago. Su fórmula de cálculo es:

$$Cd = \text{Pasivos corrientes} / (\text{Pasivos corrientes} + \text{Pasivos no corrientes})$$

Análisis “Estados de Resultados Integrales”

Los principales rubros del Estado de Resultados por Naturaleza al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Rubro Estado de Resultados	Unidad	dic-22	dic-21	Variación	
				M\$	%
Ingresos de explotación	M\$	101.781	93.704	8.077	8,62%
Otros gastos por naturaleza	M\$	(186.817)	(177.952)	(8.865)	4,98%
Resultado operacional	M\$	(85.036)	(84.248)	(788)	0,94%
Resultados no operacionales	M\$	3.905	8.501	(4.596)	-54,06%
Impuesto a la renta	M\$	29.661	24.113	5.548	23,01%
Resultado del ejercicio	M\$	(51.470)	(51.634)	164	-0,32%
EBITDA (5)	M\$	(85.036)	(84.248)	(788)	0,94%

(5) EBITDA, monto que corresponde al Beneficio bruto de explotación de la Sociedad, calculado antes de deducir los gastos financieros, intereses e impuestos. Su fórmula de cálculo es:

$$Ebitda = Resultado\ operacional + Gasto\ por\ depreciación\ y\ amortización$$

El resultado de la empresa a diciembre de 2022 presenta una leve variación de un 0,3% respecto al mismo periodo de 2021, equivalente a MM\$0,2, mientras que el EBITDA presenta variación negativa equivalente a MM\$0,8 (0,9%).

Los ingresos de la empresa aumentaron un 9% con respecto a diciembre de 2021 (MM\$8). Este aumento se genera por el comienzo del proceso de traspaso de los clientes del servicio BRAA desde DCV a DCV Asesorías y Servicios, el que comenzó durante el último trimestre de 2022.

En el caso de los Otros gastos por naturaleza, este ítem presenta un aumento de un 5% (equivalente a MM\$9), el que se genera por mayores gastos varios de la operación (MM\$20), mayores gastos en asesorías externas (MM\$10) y otros gastos generales (MM\$7). A su vez, estas alzas se ven en parte compensadas por una disminución en los gastos de mantención de sistemas (MM\$29).

En el siguiente cuadro se presentan los principales indicadores financieros relativos a Rentabilidad de la Sociedad:

Indicadores de Rentabilidad	Unidad	dic-22	dic-21	Variación
Rendimiento sobre capital (6)	%	-42,94%	-0,66%	6402,20%
Rendimiento sobre activo (7)	%	-41,73%	-28,20%	47,99%
EBITDA / Ventas (8)	%	-83,55%	-89,91%	-7,07%
Utilidad / Ventas (9)	%	-50,57%	-55,10%	-8,23%

(6) El indicador Rendimiento sobre capital (ROE) mide el desempeño de la inversión de los accionistas, en relación con la utilidad obtenida en un periodo. Su fórmula de cálculo considera el Patrimonio promedio entre dos periodos (Patrimonio al 31-12-2022 y al 31-12-2021). Su fórmula de cálculo es:

$$ROE = \text{Resultado del ejercicio} / \text{Patrimonio promedio}$$

(7) El indicador Rendimiento sobre activo (ROA) relaciona la utilidad de un periodo con el total de activos de la Sociedad. Su fórmula de cálculo es:

$$ROA = \text{Resultado del ejercicio} / \text{Total activos}$$

(8) El indicador EBITDA/Ventas relaciona el Resultado bruto del ejercicio (descontando el gasto por impuestos y por depreciación y amortización) con los Ingresos de explotación. Su fórmula de cálculo es:

$$EBITDA/Ventas = \frac{\text{Resultado operacional} + \text{Gasto por depreciación y amortización}}{\text{Ingresos de explotación}}$$

(9) El indicador Utilidad/Ventas relaciona la utilidad neta de la Sociedad con los Ingresos brutos obtenidos. Mide el margen de beneficio de la Sociedad. Su fórmula de cálculo es:

$$Utilidad/Ventas = \frac{\text{Resultado del ejercicio}}{\text{Ingresos de explotación}}$$

Análisis “Estados de Flujos de Efectivo”

Los principales rubros del Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Rubro Estado de Flujos de Efectivo	Unidad	dic-22	dic-21	Variación	
				M\$	%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	M\$	(110.599)	(74.463)	(36.136)	48,53%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	M\$	2.117	555	1.562	281,44%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	M\$	-	20	(20)	-100,00%
Efecto variaciones en tasas de cambio y sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	M\$	1.808	8.592	(6.784)	-78,96%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	M\$	(106.674)	(65.296)	(41.378)	63,37%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	M\$	134.684	199.980	(65.296)	-32,65%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	M\$	28.010	134.684	(106.674)	-79,20%

El flujo operacional al 31 de diciembre de 2022 registró una disminución de 49% respecto al mismo periodo del año anterior, equivalente a MM\$36. Esta disminución se explica principalmente por mayores desembolsos asociados a pagos a proveedores (33%, equivalente a MM\$50), efecto que se ve compensado parcialmente por mayores cobros por prestaciones de servicios (11%, equivalente a MM\$9). La empresa espera revertir esta situación a través del traspaso paulatino de ciertos servicios desde la Sociedad Matriz, tales como los servicios asociados a los bonos de reconocimiento de afiliados activos (proceso iniciado durante el último trimestre del año 2022), entre otros.

En relación con el flujo de efectivo procedente de actividades de inversión, el flujo de entrada de fondos por este concepto aumentó un 281%, equivalente a MM\$2, el cual se origina en un aumento de los intereses recibidos por inversiones.

Riesgos de la Sociedad

La creación de una nueva filial fue una decisión del directorio que surge luego de la publicación de la Ley de Productividad, la cual permite, a empresas como el Depósito Central de Valores (DCV), flexibilidad para quitar de su reglamento interno y de sus servicios actividades distintas al objetivo exclusivo de su negocio. Los principales riesgos que se gestionan en DCV Asesorías y Servicios se enmarcan por categorías de riesgo, los que son: Riesgo de Custodia e Inversión, Riesgo de Depósito, Riesgo de Seguridad de la Información, Riesgo Legal – Cumplimiento, Riesgo Operacional y Riesgo Sistémico. Respecto a los marcos de gestión de riesgos operacionales, DCV Asesorías y Servicios da cumplimiento al mismo marco de DCV, debido a ser una filial del depósito, estas son la circular N° 1939 de la CMF para la Gestión de Riesgo Operacional en las entidades de depósito y custodia de valores y la circular N° 2237 que establece, para las empresas de custodia y depósito de valores, la obligación de observar los estándares internacionales de principios de infraestructura de mercado financiero.

La Empresa de forma corporativa ha implementado un sistema de gestión de riesgo integral basado en estándares internacionales, ISO 31000 para Gestión de Riesgo, ISO 22301 Sistema de Gestión de Continuidad de Negocios, ISO 27001 para Seguridad de la Información. Desde el año 2012 DCV cuenta con un sistema computacional en el cual la Gestión de Riesgo y sus distintas dimensiones se administran centralizadamente con una visión integral de riesgo, permitiendo el monitoreo de estos. Se consideran dentro del marco de gestión de riesgo los temas específicos de ciberseguridad y riesgos tecnológicos, considerando como referencia la ISO 27032, lo cual ha permitido incluir categorías de riesgos específicos en estas materias lo que se sustenta en el modelo integrado de gestión de riesgo mediante análisis de amenazas, escenarios y evaluación de activos críticos, permitiendo de esta forma la priorización de los riesgos y problemas asociados a ciberseguridad y riesgos TI. Para lo anterior, se han desarrollado paneles por categorías de activos y por tipo de amenazas. Adicionalmente, se ha incorporado y fortalecido en la Gerencia de Operaciones TI la gestión de la ciberseguridad como un tema específico y recursos dedicados para este ámbito.

Dentro de la estructura de Gobierno de la Gestión de Riesgo, se encuentran definidos los roles de cada uno de los actores que participan en su definición y gestión, que lo integra el Directorio de la compañía, el comité de Auditoría (integrado por directores y la alta gerencia), comité de Gestión de Riesgo y Ciberseguridad (integrado por directores y la alta gerencia), Comité de Riesgo Gerencial, Área de Gestión de Riesgo, Contraloría y los colaboradores. El Directorio actualmente tiene definido una política de riesgo aceptado en el nivel Moderado, definiendo niveles de riesgo tolerable para el riesgo residual de un 5% para DCV Registros y un 4% para DCV. Respecto al riesgo vivo o materializado, este posee una holgura de un 3%.

Los niveles de riesgo de la Empresa son revisados todos los meses, tanto para los riesgos potenciales como los riesgos materializados, en los distintos comités. Las medidas de mitigación consideran la redefinición de las estructuras de control, el monitoreo de los riesgos, los planes de continuidad y recuperación y el seguimiento de los planes de mitigación y compromisos.

Escenario de contingencia COVID-19

DCV Asesorías y Servicios, a través de su Sociedad Matriz, DCV, ha ejecutado una serie de iniciativas que han permitido continuar el ciclo operacional del negocio. Para lo anterior, ha sido clave la estructura e infraestructura de DCV, desde un punto de vista tanto de negocio como de control interno y sistemas de información.

Luego de dos años en los que se ha mantenido el escenario de pandemia mundial, nos encontramos en una etapa de apertura que ha favorecido la presencialidad de los colaboradores en DCV. Si bien la presencialidad ha ido en aumento en las distintas áreas, el cambio producto de las restricciones establecidas por la pandemia ha generado que las empresas mantengan opciones de teletrabajo.

Este escenario desde un comienzo ha generado un proceso que ha requerido el fortalecimiento en temas de seguridad y la incorporación de nuevas dimensiones respecto a escenarios de ciberseguridad. DCV, en ese sentido, ha incorporado y fortalecido su estrategia de ciberseguridad mediante la contratación de servicios e incorporación de herramientas y personal especializado.

Evaluación Financiera - Impactos

DCV no presenta cambios en sus niveles de liquidez ni estructura de financiamiento. Durante el ejercicio 2022-2021, no se han obtenido recursos a través de préstamos con Bancos e Instituciones Financieras y no han existido aumentos ni disminuciones de capital que estén directamente relacionados con iniciativas para afrontar los efectos de la Pandemia. Adicionalmente, DCV no ha recibido planes de ayudas impulsadas por el Gobierno, y no ha acordado restricciones sobre dividendos de ejercicios, tanto presente como futuros. DCV mantiene un patrimonio estable y la gestión de la liquidez, de financiamiento y de riesgo son revisados periódicamente por el Gobierno Corporativo. A la fecha, DCV cuenta con una estructura de deuda capital adecuada para mantener la operación.

Por otro lado, no se recibieron beneficios recibidos por proveedores destinados a alivianar los efectos de la pandemia.

La estructura de ingresos y costos no tuvo cambios significativos relacionados con la pandemia, y en relación con los gastos de remuneraciones, DCV no implementó planes de reducción de personal ni se acogió a beneficios gubernamentales tales como la reducción o suspensión de la jornada laboral. La gerencia de gestión de personas estuvo a cargo del monitoreo de los casos reportados de Covid, sin que existiera riesgo de continuidad de funciones.

Evaluación continuidad de negocios.

Como parte de las iniciativas que DCV ha implementado para afrontar los efectos derivados de la pandemia y resguardar la salud de colaboradores, clientes y entorno en general, se inició en marzo de 2020 de manera paulatina la modalidad de teletrabajo. Previo a la actual crisis sanitaria, se han definido, probado y actualizado planes de continuidad, los cuales han contado con la aprobación del Gobierno Corporativo de DCV. Complementando dichos planes, DCV cuenta con una arquitectura en su ambiente de TI que le ha permitido asegurar la continuidad operacional en tiempos de pandemia y trabajo remoto.

El programa de pruebas y ejercicios para validar las estrategias de continuidad de negocios se mantiene vigente y se revisa su seguimiento, dentro de los ejercicios de mayor cobertura, está la alternancia de los centros de datos, respaldos de configuraciones y verificación de funciones críticas y sus respaldos, entre otros.

El Gobierno Corporativo ha monitoreado el avance del Covid y sus efectos en el funcionamiento de las operaciones de DCV, evaluando activamente y respondiendo a los posibles efectos que pueda tener sobre los activos. Con lo anterior es posible concluir que DCV mantiene su continuidad operacional, atendiendo a los requerimientos de sus clientes, reguladores y partes relacionadas a la operativa normal del negocio.

Riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2022, no se registran cuentas por cobrar significativas que puedan generar un riesgo de crédito para la Sociedad.



Dirección

Apoquindo N°4001 piso 12,
Las Condes, Santiago, Chile

Teléfonos

Mesa central
+562 2393-9000

Atención a depositantes
(MAC)
+562 2393-9001

Gerencias
+562 2393-9000

Linkedin



Web

www.dcv.cl

Datos de contacto para consultas

Ricardo Toro Dubó
Gerente de Finanzas
y Control de Gestión
rtoro@dcv.cl

El presente reporte fue elaborado por un equipo conformado por las gerencias Legal y de Asuntos Públicos y de Finanzas y Control de Gestión, con la participación de la alta administración del DCV, con la asesoría de DEVA Chile SpA La información contenida en este documento fue preparada por las distintas áreas de la empresa y corresponde al DCV S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2022.